EL SIGLO

Año LIII-Núm. 15.530 — Montevideo, de Julio de 1916 — Redacción y Administración, Rincón 583 al 587

EL SIGLO

DIARIO DE LA MAÑANA

FUNDADO EN EL AÑO 1863

ORGANO DE LAS CLASES PRODUCTORAS

TARIFA DE SUSCRIPCIONES

Capital e interior

Por un mes	$	1.00
" 3 meses	"	3.00
" 6 "	"	5.50
" 12 "	"	10.00
Ejemplar del día	$	0.04
" atrasado del mes	"	0.20

Argentina, Chile, Paraguay, Ecuador, Bolivia, Perú y Colombia

Por 3 meses	$	3.00
" 6 "	"	5.50
" 12 "	"	10.00

Brasil, Méjico, Europa y Norte América

Por 3 meses	$	4.50
" 6 "	"	8.50
" 12 "	"	16.00

EL SIGLO se enviará directamente a toda persona que lo solicitase, siempre que acompañe el importe de la suscripción adelantada que corresponda, de acuerdo con la tarifa que antecede.

El importe de las suscripciones puede enviarse por las sucursales del Banco de la República, por giro postal o en estampillas de correo.

Toda la correspondencia debe ser dirigida a la Administración.

A. D. GORLERO,
Administrador.

Agentes de avisos en Europa

Francia, Inglaterra, Bélgica y Suiza, los señores L. Mayence y Cie., 8, rue Tronchet, París.

Agente y corresponsal especial en Londres: Estlin Grundy, South America Press Ltd., 1 Arandel Street Strand, London, W. C.

ESPECTACULOS

SOLIS—Tórtola Valencia. — Hoy domingo 2, danzas artísticas y números de conciertos.

TEATRO URQUIZA—Gran compañía lírica italiana Rotoli-Billoro, contratada en Europa y proveniente de los teatros de Río Janeiro y San Paulo, ocho únicas funciones.
Por la tarde: "Favorita".
Esta noche: "Trovador".
Precios del abono a ocho únicas funciones: Palcos bajos y balcones sin entrada, $ 50; de cazuela, 24; sillones con entrada, 12; tertulia balcón con entrada, 12; lunetas de cazuela, 5; de paraíso, 5.

18 DE JULIO—Compañía de variedades Bell. Hoy domingo, dos funciones con variado espectáculo.
Precios de las localidades: Palcos avant-scene sin entrada, $ 5; palcos bajos y balcones sin entrada, 4; plateas con entrada, 1; tertulia con entrada, 1; entrada general y a palco, 0.40; palcos de cazuela sin entrada, 1; delantera de cazuela con entrada, 0.20; de paraíso, 0.30; entrada de cazuela, 0.15; entrada de paraíso, 0.20.

COLON—Compañía de la Escuela Experimental de Arte Dramático. Director: Atilio Supparo. Función todos los martes, jueves, sábados y domingos.
Precios de las localidades: Palcos, $ 1.20; platea, 0.20; entrada general, $ 0.10.

CASINO—Espectáculos de variedades. Función todas las noches. Domingos y días festivos, matinée.
Precios de las localidades: Palcos Grille sin entrada, $ 2.00; Id Balcón id id, 2.00; Id bajo, id id, 1.50; Tertulia, 0.30; Sillón de platea sin entrada, 0.30; Delantera de galería, sin entrada, 0.10; Entrada general, 0.20; Id de galería, 0.10.—La Boletería se halla abierta desde las 12.

ROYAL—Espectáculo de variedades. Función todas las noches.
Precios de las localidades: Palcos Grillé sin entrada, $ 2.50; Id avant-scene, 2.00; Id sin entrada, 1.50; Platea con entrada, 0.50; Delantera de paraíso, 0.10; Entrada general, 0.20; Id de paraíso, 0.10.

AVISOS ECONOMICOS

Hasta 20 palabras $ 0.30
POR TRES PUBLICACIONES

TINAS, PLANTAS, PIZARRONES, caballetes, escaleras, armarios, cubiertos, cacerolas, fiambreras, juegos lavatorio, platos, tasas, juguetes, respaldos sillones. Bazar Enciclopédico, Paraguay 1622. 1955-Jl.8.

VENDO en "La Redención", al lado de la Tablada, plantas especiales de naranjas, tangerinas y limones. Tratar: Rincón 569. 1945-Jl.11.

CUALQUIER suma se da en hipoteca, sobre casa o campo. Operaciones rápidas. Ver al Vasco Bidart, Jackson 1424. 1953-Jl.30.

DINERO facilito cualquier suma en hipotecas sobre casas o campos. Operaciones convenientes, rápidas, reservadas. Ver al vasco Bidart, Jackson 1424. 1891-Jl.2.

SEÑORA inglesa, hablando francés y castellano, se ofrece para familia distinguida como enfermera (nurse), práctica para damas "d'acconchements" Dirigirse: E. H. 2768, Camino Burgues. Jl.2.

CONVIENE saberlo. Necesita cualquier suma en hipoteca, comprar o vender casas, campos, rematar algo, asuntos comerciales, judiciales, acuda al vasco Bidart, Jackson 1424. Rapidez, reserva, conveniencia. 1890-Jl.2

HUMEDADES se quitan con "Fre-Go-Li" de cualquier parte. Resultado permanente y garantido. Tratar: Misiones 1521. 1860-Jl.21.

JAIME A. NAVARRO — Perito-calígrafo, 25 de Mayo 411. 1572-pte.

CAMPO EMPASTADO, 200 unidades, arrienda por 6 meses o un año Severino Martínez, Florida. Teléfono Cooperativa. 1585-Jl.6

ETIQUETAS, a uno y más colores, se hacen en los talleres gráficos, Rincón 582. h.n.o.

TRASLADO—El escritorio de la Compañía de Materiales de Construcción se ha trasladado a la calle Corrito número 491.

LOS TALLERES GRAFICOS de EL SIGLO, "La Razón" y "El Telégrafo", están en condiciones de hacer toda clase de trabajos tipográficos con suma rapidez y economía. h.n.o.

PROFESIONALES

ABOGADOS

Dr. GABRIEL TERRA — Ha trasladado su estudio a la calle Zabala 1441, 2.o piso. 335-pte.

PEDRO FIGARI — Abogado — Estudio: Misiones 1581. 4129-pte.

JUSTINO y EDUARDO JIMENEZ DE ARECHAGA — Abogados — Han trasladado su estudio a Misiones 1362. — Teléfono: Central 656. 672-pte.

PABLO DE-MARIA y JUAN JOSE AMEZAGA — Abogados — Estudio: 25 de Mayo 544. Horas: de 9 a 11 y de 1 a 4 p.m. 1054-pte.

ARQUITECTOS

A. E. MAINI & MENGOTTI — Arquitectos-contratistas. Proyectos y construcciones. — Estudio: Ciudadela 1274. Teléfono: Uruguaya 201, Central. pte.

CONTADORES

CLARAMUNT Y LEZAMA MUÑOZ—Contabilidad e ingreso contador. Cursos diurnos y nocturnos, Zabala 1374 1776-Jl.13.

DENTISTAS

R. RINALDI GUERRA — Dentista. Asistente a las clínicas del doctor Jarman, de Filadelfia; doctor Black, de Chicago. Ha reabierto su estudio en la Plaza Independencia 1362. Consultas, de 9 a.m. a 3 p.m.

TRAVIESO JOSE M.a — Cirujano-dentista.— Uruguay 980. Teléfono Uruguaya 453, Central. 3657-h.n.o.

RICARDO BONABA — Cirujano-dentista. Consultas: de 9 a.m. a 5 p.m. — Calle Río Branco 1296, esq. Colonia. 2774-pte.

ERNESTO CARDELINO — Dentista. Consultas, de 9 a 5 p.m. Jefe de la Clínica Odontológica del Hospital de Niños. Convención 1253. 321-pte.

SAVERIO LAGUARDA — Cirujano-dentista. De regreso de su viaje a Europa, ha reanudado sus tareas profesionales. Yí 1290, esq. San José. 2121-pte.

JOHN S. BURNETT y S. SARTORI— Cirujanos-dentistas. — Sistema americano. Sarandí 526 (Plaza Matriz).— Teléfono Uruguaya 1585. 1810-pte.

EMILIO FERRARI — Cirujano-dentista. Ex-jefe de Clínica Odontológica de la Facultad de Medicina. Consultas: de 9 a 11 y de 2 a 5 p.m., Sarandí 528. 3249-pte.

INGENIEROS

JOSE SERRATO — Ingeniero. Estudio: Mercedes 911. 3712-fb.15

FOGLIA y BELLONI — Ingenieros-constructores. Han trasladado su estudio a la calle Río Negro 1456. 2442-pte.

ESCRIBANOS

ENRIQUE SEGOVIA GRASA — Escribano. Tramitación de sucesiones, administración y compra-venta de propiedades. Juan C. Gómez 1394. 1322-pte.

MEDICOS

Dr. JOAQUIN DE SALTERAIN — Oculista. Consultas: lunes, miércoles y viernes, de 2 a 4. Canelones 1276. 80-en.11

Dr. JUAN CARLOS MUNYO.—Oídos, nariz y garganta. Asma y bronquitis crónicos. Nuevo tratamiento por inhalaciones secas. Aparatos Draeger. Uruguay 961. Consultas, de 3 a 5, excepto los jueves.

Dr. CARLOS BUTLER — Especialista. Exclusivamente Rayos Rontgen y Radium. Ha reabierto su laboratorio en la calle San José 838. 1586-pte.

Dr. JOSE PEDRO URIOSTE — Medicina general; con preferencia enfermedades del corazón y estómago. Consultas: lunes, miércoles y viernes, de 1 a 3. Rondeau 1522. 261-pte.

Dr. LUIS A. SURRACO — Especialista en enfermedades del riñón, vejiga, uretra y próstata. Ha abierto su consultorio en la calle Mercedes 897. Consultas, de 2 a 5 p.m. pte.

Dr. DELGER — Especialista en enfermedades del riñón, vejiga, próstata, uretra y sífilis. Consulta todos los días, de 3 a 7 1|2 p.m. Trasladó su consultorio a la calle Ituzaingó 1317, entre Sarandí y Buenos Aires. 264-pte.

Dr. LUIS M. OTERO — Especialista en las enfermedades del riñón, vejiga, próstata, uretra y venéreo-sifilíticas. A su regreso de Europa, ha reabierto su consultorio en la Avenida de la Paz 1434. Consultas, de 3 a 7. 1992-pte.

Dra. PAULINA LUISI—Primera médica-cirujana uruguaya. Especialista en enfermedades de señoras, niños y partos. De regreso de su gira por Europa, ha reanudado sus tareas profesionales. Avenida de la Paz 1256. Teléfono: Uruguaya. 4072-pte.

OIDO, NARIZ, GARGANTA—Doctor C. Bellini Carzoglio, especialista. Rincón 717 entre Juncal y Ciudadela. Consultas de 2 a 4, menos miércoles y feriados. 1942-h.n.o.

Dr. E. BIRABEN — Especialista en las enfermedades del riñón, vejiga, próstata, uretra y venéreo-sifilíticas.— Consultas, de 2 a 6 1|2. Consultas nocturnas: lunes, miércoles y viernes, de 8.30 a 10. Soriano 832. Teléfono: Uruguaya 293 (Central). 17-pte.

Dr. JOSE MARTIRENE — Médico cirujano de niños. Se ocupa también de las enfermedades de oído, nariz y garganta en los niños. Consultas: lunes, miércoles y viernes, de 1 a 3 p.m. Colonia 1283. 1729-pte.

LUIS PISEYRO CARVE — Especialista: riñón, vejiga, próstata, uretra. Ha trasladado su consultorio a Florida 1472. Consultas: de 3 a 6 p.m. Teléfono: La Uruguaya 2384, Central. 85-pte.

Dr. PEDRO MARTINO — Especialista en las enfermedades del oído, nariz y garganta. Colonia 1116. 16-pte.

Dr. JOSE CARLOS ANSELMI — Oculista. Jefe de la Clínica Oftalmológica de la Facultad de Medicina. De regreso de Europa, ha abierto su consultorio. Rincón 707. Consultas, de 2 a 5 p.m. Teléfono La Uruguaya. 1327-pte.

DOCTOR RUCKER—Médico oculista de la Facultad de Medicina de París. Consultas de 1 y 30 a 4. Sábados y festivos exceptuados. Colonia 1162. Teléfono: Uruguaya 2133 (Central). 3764-pte.

El Dr. JAIME GIANETTO, especialista en oídos, nariz y garganta, abrió su nuevo consultorio en la calle Colonia 1176. 1160-pte.

Dr. JUAN B. BADO — Especialista. Se ocupa exclusivamente de las enfermedades del riñón, vejiga y uretra. Consultas de 3 a 6. Rincón 730. 1064-pte.

Dr. ENRIQUE MENDEZ — Oculista. Uruguay 1223. Consultas: de 15 a 17, exceptuando los jueves. 14-pte.

Dr. MANUEL QUINTELA — Oído, nariz y garganta.— Consultas: todos los días, menos los jueves y feriados, de 1 a 3 p.m. Teléfono La Uruguaya 1469. Uruguay 823. 930-pte.

Dr. JUSTO A. TRIAY — Sierra 2440. Teléfono: La Uruguaya 435 (Aguada). 4165-pte.

Dr. IMHOFF — Especialista en las enfermedades de las vías urinarias. Trasladó su consultorio a la calle Mercedes 1166. 2401-pte.

Dr. HORACIO GARCIA LAGOS—Cirujano. Se mudó a Daymán 1239. Consultas: de 2 a 4 p.m., excepto los jueves. Rayos X. pte.

Dr. FELIPE PUIG — Especialista en oídos, nariz y garganta. Consultas, de 3 a 6 p.m., excepto los sábados. Calle San José 832. 570-pte.

Dr. A. VAZQUEZ BARRIERE — Oculista.— Calle Andes 1212 (antes 384)). Consultas: de 2 a 5 p.m., excepción de los jueves y festivos. 2720-pte.

Dr. GHIGLIANI — Epilepsia, histeria, ataques convulsivos. Calle San Salvador 2221. Consultas: de 1 a 3 p.m. 2357-pte.

Dr. HECTOR TALICE — Médico-cirujano. Calle Colón 1506. Teléfono: La Uruguaya 1439, Central. 4047-pte.

Dr. EDUARDO MARTINEZ — Médico-cirujano de la Facultad de París. Consultas: de 1 a 3. Lavalleja 1711. 964-pte.

Dr. JUAN SERVETTI LARRAYA — Médico. Tratamientos especiales para la cura radical del reumatismo y de la sífilis. Horas de consulta: de 1 a 2 p.m. 18 de Julio 1498. 67-pte.

Dr. J. J. COPPOLA—**Especialista en las afecciones de oídos, nariz y garganta.—Tratamiento del asma por el método de Efraín. Daymán 1315 y 1317 entre San José y 18 de Julio. Consultas: todos los días de 10 a 12 y de 14 a 16.**

SANATORIO ALVARIZA — Especialista en enfermedades de señoras, de niños y de la sangre. Terapéutica Natural (hidroterapia, electricidad, masajes curativos y para adelgazar, etc.) Consultas, de 3 a 4. Alojamiento y asistencia por correspondencia. Doctor Roig, de la Facultad de Madrid. Calle 18 de Julio 1277. 12-pte.

PEDICUROS

PEDICURO — Alejandro Bianchi, cirujano pedicuro, Juncal 1372, segundo piso. Teléfono: 318 Central. 3714-h.n.o

MASAGISTAS

HAMMERLY y Sra. DUPUY DE HAMMERLY, ex-profesores de Europa. Masaje médico e higiénico y especial para adelgazar. Rincón 691. Consultas, de 13 a 17, menos los sábados. Teléfono Uruguaya 2462 (Central) o 773 (Paso Molino). 3874-pte.

LICITACIONES

COMPAÑIA DEL Ferrocarril Central del Uruguay LIMITADA

LLAMADO A LICITACION

Llámase a licitación para la provisión, durante un año, aproximadamente, de:
200 docenas canastos de "Amarillo" para 50 kilos.
10 docenas canastos de "Amarillo", para 75 kilos.
a entregar en cantidades mensuales no menores de 12 docenas ni mayores de 24 docenas, según necesidades del servicio; efectuándose el pago en la primera semana después de terminado cada mes.
300 docenas escobas de 4 hilos; 16 id. escobillas; 45 id. cepillos de piso 6 id. id. Piazava; 10 id. id de cambios; 20 id. plumeros grandes, a entregar en cantidades mensuales según necesidades del servicio y efectuándose el pago en la primera semana después de terminado cada mes.
Las propuestas se recibirán hasta el día 15 de Julio de 1916, debiendo ser remitidas en sobres lacrados a la "Comisión de Compras", Administración Ferro Carril Central, ostentando la observación "Escobas, Cepillos, etc."
Cada propuesta debe ser acompañada por una muestra de los artículos que se suministrarán. Dicha muestra se remitirá a Peñarol, consignada al Jefe de Almacenes.
La Compañía se reserva el derecho de aceptar la propuesta que creyera más conveniente o de rechazar todas.— Montevideo, Junio 24 de 1916.— **La Administración.**
1912-jul. 4.

GENERALES

Ferrocarril Central del Uruguay

SUPRESION DE TRENES

Se hace saber al público, que a partir del sábado 29 de Julio de 1916, quedará suprimido el viaje entre Mal Abrigo y Mercedes del tren N.o 5, que corre actualmente los días sábados, de Central a Mercedes. Igualmente quedará suprimido el viaje entre Mercedes y Mal Abrigo del tren N.o 40, que corre los días domingos.
A partir del indicado sábado 29 de Julio de 1916 y hasta nuevo aviso, el tren N.o 5 de los días sábados correrá solamente de Central a Mal Abrigo y el tren N.o 40 de los días domingos, correrá solamente de Mal Abrigo a Central, observando los horarios actualmente en vigencia entre las nombradas estaciones.
Montevideo, Junio 29 de 1916.
C. W. Bayne, A. General.
1929-Jl.7.

Cervecería Uruguaya

SOCIEDAD ANONIMA

Se participa a los señores Accionistas, que el 20.o Dividendo será pagado en las Oficinas del Banco Comercial, desde el día 3 del mes de Julio próximo en adelante.
Montevideo, Junio 28 de 1916.
El Directorio.
1920-Jl.11.

Sociedad Cooperativa Telefónica Nacional

PAGO DE DIVIDENDO

Se invita a los señores accionistas a cobrar el Dividendo Provisorio del ejercicio del corriente año, que se abonará todos los días hábiles de 9 a 11 a.m. en el local social, Plaza Independencia 837, desde el día 3 de Julio próximo en adelante.— Montevideo, Junio 28 de 1916.— **La Gerencia.**

Compañía Argentina de Navegación
NICOLAS MIHANOVICH Limitada
LINEA ENTRE
Montevideo y Buenos Aires

A las 10 p.m., todos los días; con los espléndidos vapores
"CIUDAD DE BUENOS AIRES"
"CIUDAD DE MONTEVIDEO"
con los siguientes precios:
Primera: Ida, $ 7.49; ida y vuelta, $ 12.30. Proa: Ida, $ 2.56; ida y vuelta, $ 4.26.

VAPORES DE CARGA
LINEAS A COLONIA, CONCHILLAS Y CARMELO
LINEAS DEL URUGUAY, PARANA, ALTO PARANA (hasta Posadas e Iguazú), Paraguay y Alto Paraguay hasta Corumbá.
LINEAS A PUERTO MADRYN, RIO GALLEGOS Y ESCALAS
Agentes: CHRISTOPHERSEN Hnos.— Calle Piedras esquina Solís.

Compañía Trasatlántica de Barcelona

Vapores correos subvencionados por el gobierno español, con poderoso servicio de telegrafía sin hilos.

El vapor-correo español
P. DE SATRUSTEGUI
saldrá el .. de Julio a las 8 horas, directamente para los puertos del Norte de España, recibiendo carga y pasajeros para los siguientes puertos: Santos, Río de Janeiro, Tenerife, Lisboa, Vigo, Coruña, Gijón, Santander y Bilbao.
El citado vapor, recientemente reformado, posee espléndidas comodidades en departamentos y camarotes de primera clase, segunda económica y tercera clase.

EL MAGNIFICO VAPOR CORREO
Infanta Isabel de Borbón
saldrá el 2 de Julio a las 22 horas, recibiendo pasajeros directamente para Las Palmas, Cádiz, Almería y Barcelona, admitiendo también pasaje para Vigo, Coruña, Santander y Bilbao.
Este vapor, tipo ideal del trasatlántico entre el Río de la Plata y puertos españoles, reune todas las condiciones de rapidez y comodidad requeridas por los viajeros, como ser: admirables salones, lujosos departamentos para familias y espléndidos camarotes para una, dos y tres personas.
Admite también carga para los puertos indicados.
Por más informes, recurrir a sus agentes: PEDRO FERRES y Cía., calle Misiones número 1531.

SE VENDE

6531 hectáreas de campo flor con buenos alambrados, pasturas finas y aguadas permanentes, en la 10.a sección Judicial del Departamento de Paysandú, a 18 kilómetros de la Estación Queguay.
FACILIDADES EN EL PAGO
Por informes ocurrir al Banco Italiano del Uruguay. — Montevideo o Paysandú.
1459-ml.v.d.-jl.19

AL COMERCIO

El vapor italiano "Altántico" terminó la descarga en el Depósito N.o 8; la revisación de las mercaderías se efectuará el día 6 de Julio de 1916, de 2 a 4 p.m.
Las notas de reclamaciones, ya sean por falta de bultos, faltas en los contenidos o averías que resultasen, deberán presentarse dentro de las 24 horas de efectuada la revisación.— Montevideo, Junio 30 de 1916.—Los Agentes: Dodero Hermanos.
1935-Jl.4.

AVISO AL COMERCIO

Vapor inglés HIGHLAND SCOT

Carga enviada de Buenos Aires con el vapor "Argentina" el 22 de Junio de 1916:
Se avisa a los recibidores de carga por este vapor, que para ser atendidos los reclamos deberán ser presentados dentro de las 48 horas de terminada la descarga, de acuerdo con el artículo 1256 del Código de Comercio. La revisación de las mercaderías por falta de bultos y del contenido en los mismos, se verificará en los días 1.o y 3 de Julio, de las 2 a las 4 p.m. Las cuentas por los reclamos tendrán que ser presentadas una vez verificada la revisación y siempre que consten en los recibos de abordo, previa presentación de las facturas originales. — Montevideo, Junio 30 de 1916. — Por Christophersen Hnos, agentes: D. Chiappori.
1937-Jul.2.

Ferrocarril Central del Uruguay

AVISO

Se hace saber al público que, habiendo dado resultado negativo el viaje del tren N.o 55, desde Piedras a Canelones, los días domingos, que se había dispuesto en carácter de ensayo, se ha resuelto mantenerlo solamente hasta el domingo 16 de Julio de 1916, quedando suprimido después de esa fecha.
Montevideo, Junio 26 de 1916.
C. W. Bayne, A. General.
1928-Jl.18.

COMERCIALES

AVISO — Participo al público y al comercio haber vendido a doña Sara Davis mi casa de comercio denominada Pensión Florida situada en la calle Florida N.o 1533 a los efectos de la ley de 26 de Setiembre de mil novecientos cuatro hago esta publicación a fin de que mis acreedores se presenten con los justificativos de sus créditos en el indicado domicilio dentro del término de 30 días. Montevideo, Junio 12 de 1916. — Luisa Fontas. 1788-Jl.7.

AL PUBLICO participo que he vendido al señor José Berrutti las existencias de mi casa de negocio que en el ramo de carnicería tengo establecida en esta ciudad, calle Yaguarón números 1901 y 1903. A los efectos de la Ley de 26 de Setiembre de 1904, hago esta publicación.—Montevideo, Junio 6 de 1916.—Antonio Chiocchi. 1744-Jl.4.

AL PUBLICO Y AL COMERCIO— Participamos al público y al comercio que hemos prometido en venta al señor Juan Barrech nuestra casa de comercio que en los ramos de almacén, restaurant y café, denominado "Uruguayo", tenemos establecida en el pueblo de Pando. A los efectos de la ley de 26 de Setiembre de 1904, hacemos estas publicaciones, a fin de que nuestros acreedores se presenten con los justificativos de sus créditos en la Liga de Defensa Comercial dentro del plazo legal a los efectos de derecho.—Montevideo, Junio 9 de 1916.—Pereyra Hnos. 1813-Jl.13.

AL COMERCIO — Se hace saber que, por escritura autorizada por el escribano Andrés R. Caipito, hemos vendido a don Armando Harguindeguy la panadería situada en el Pueblo Santiago Vazquez de este Departamento.—Montevideo, Junio 6 de 1916.— **Ferrero y Ferrari.** 1730-Jl.2

AL COMERCIO Y AL PUBLICO — Se hace saber que, según escritura que con fecha de hoy autorizó el escribano don Lorenzo Abelenda, se ha disuelto la sociedad que giraba en esta plaza bajo la razón social "A. Miserocchi y compañía", la que tenía establecido un almacén de comestibles y bebidas en esta ciudad, calle Millán y Estomba. El activo y pasivo de dicha sociedad ha quedado a cargo del socio Lorenzo Rastelli. A los efectos de lo dispuesto en la ley respectiva, se hace esta publicación.—Montevideo, Junio 5 de 1916.— **Antonio Miserocchi — Lorenzo Rastelli** 1729-Jl.2

AL PUBLICO Y AL COMERCIO— Hacemos saber al público que yo, Antonio Núñez, he prometido en venderle a don Domingo Ribeiro el establecimiento de comercio en el ramo de carbonería, sito en esta ciudad, calle Ituzaingó número 1517. A ese efecto todos los que tengan interés en ello se presenten a deducirlos en la escribanía de don Mario Henón, calle Rivera número 1941, de 11 y 1|2 a. m. a 1 y 1|2 p. m.—Montevideo, Junio 23|916.—Antonio Núñez, Domingo Riveiro. 1885-Jl.21.

Hoteles Recomendados

AL COMERCIO Y AL PUBLICO—Se hace saber que según escritura que con fecha de hoy autorizó el escribano don Bernabé L. Magariños, se ha disuelto la sociedad que giraba bajo la razón de Vilaró y Mazziotti, en el ramo de ganadería. A los efectos de la ley de 26 de Setiembre de 1904 se hace esta publicación.—Montevideo, Junio 12 de 1916.—Carlos Mazziotti, Armando Vilaró. 1770-Jl.6.

AL COMERCIO Y AL PUBLICO, participo que he contratado vender a favor de Juan Quartara las existencias de mi casa de negocio sito en la calle Maldonado N.o 1901 esquina Daymán de esta ciudad, a los efectos de lo que prescribe la ley del 26 de Setiembre de 1904 se notifica a todos los que se consideren acreedores para que dentro el plazo de 30 días se presenten en la indicada casa con los justificativos de sus créditos para serles satisfechos. Vencido que sea dicho término el comprador queda exento de toda obligación y responsabilidad. Montevideo, Junio 13 de 1916. — Benito Pérez. 1787-Jl.7.

DISOLUCION DE SOCIEDAD.—Al comercio y al público hacemos saber que hemos disuelto la sociedad que giraba bajo la razón social de García y Lamas en el ramo de quesería y mantequería, establecida en la calle Vazquez núm. 1197. La disolución se hace de común acuerdo. De conformidad a la ley 26 de Setiembre de 1904 se hace esta publicación. Los que se consideren con derechos se presentarán con los justificativos de sus créditos dentro de los 30 días, a fin de serles abonados, quedando con el activo y pasivo el socio Manuel García.— Montevideo, Junio 12 de 1916.— Manuel García — Francisco Lamas. 1796-Jl.9

AVISO— A los efectos de la Ley de 26 de Setiembre de 1904, comunico al comercio y al público en general que por escritura de treinta de Mayo del corriente año, autorizada por el escribano don Eduardo Vero, he vendido a mi ex consocio don José Calvo la parte que me correspondía en la casa de comercio denominada "Primer Almacén Japonés", establecido en la Avenida Gonzalo Ramírez número 1700, en esta ciudad. Los que se consideren mis acreedores deben presentarse en dicha casa con los justificativos de sus créditos, dentro del término legal. Montevideo, Junio de 1916.—(Firmado): Ramón García. 1765-Jl.4.

Avisos del día

Gomensoro y Castells

DEL MOBILIARIO

De la casa calle Tapes 1088, a 20 metros de Agraciada, perteneciente a la Suc. de la señora doña Isabel S. de Canstatt.

EL DOMINGO 9 de Julio, a las 2 de la tarde, remataremos todo el mobiliario de esta casa, que consta de sala, amueblado tapiz peluch, consola, chiffonier, espejo, cuadros óleo, cortinados con varas bronce, alfombras, muebles fantasía, adornos, etc. Escritorio, caja de hierro Perry, butacas, gramófono con 60 discos. Comedor, juego de nogal gran aparador, trinchante, mesa, sillas cuero, loza, porcelana, cristalería, mates de plata, platinas y demás menaje. Dormitorios amueblado de ébano, roperías, mesas, sillas, baules, etc. Además, batería cocina, plantas y todo lo que estará a la vista, el día del remate, desde las 9 a. m.
Se exigirá seña. Comisión: 5 o|o. Entrega al día siguiente.
1956-Jl.9.

SE ALQUILA

ALMACEN con grandes vidrieras de exposición apropiado para garage, biógrafo ó casa importadora

785. Cerro Largo, 793
1944-h.n.o.

Licitación Pública

DIRECCION DE OBRAS MUNICIPALES

Montevideo, Julio 1.o de 1916—Convócase a licitación pública para la provisión de 5.500 metros cúbicos de pedregullo y 1.000 metros cúbicos de tosca para el recargo del Camino de Melilla; y de 500 metros cúbicos de tosca para el de los hornos, de acuerdo con el pliego de condiciones que pueden los interesados consultar en la Secretaría todos los días hábiles desde las 13 hasta las 17 horas.
Las propuestas deberán presentarse por los interesados personalmente en el sellado correspondiente, a las 16 horas del día 11 del corriente.—**La Dirección.**

LA TRANSATLANTICA

Compañía de Tranvías Eléctricos

SORTEO DE TITULOS HIPOTECARIOS

Se previene a los señores tenedores de Títulos Hipotecarios del ex Tranvía Oriental, que en el sorteo efectuado en el día de hoy han resultado amortizados los siguientes títulos números 117, 205, 213, 251, 382, 386, 462, 470, 471, 556, 611, 689, 857, 938, 165 y 383.
El pago de estos últimos se efectuará conjuntamente con el de los intereses de los mismos en el escritorio de la Administración, calle 25 de Mayo número 716, desde el 1.o de Julio próximo en adelante, todos los días de 2 a 4 p. m.— Montevideo, Junio 30 de 1916.—La Administración. 1941-Jl.2.

AL PUBLICO Y AL COMERCIO— Participo al público y al comercio que he vendido a don Daniel López mi casa de comercio que en el ramo de almacén tengo establecida en la calle Victoria y Mediodía, inmediaciones del Parque Urbano. A los efectos de la ley de 26 de Setiembre de 1904, se hacen estas publicaciones a fin de que mis acreedores se presenten en el precitado domicilio dentro del término legal.—Montevideo, Junio 30|916.—Catalina Verrone. 1950-Jl.28.

CRONICAS EXTRANJERAS

(DE NUESTROS CORRESPONSALES Y DE LA PRENSA DEL EXTERIOR)

FRANCESES Y ESPAÑOLES

[illegible]

...molestarnos, antes por el contrario, nos vemos acogidos en todas partes con irreprochable corrección. Acaso sea todo aprensión y bobería de estos buenos españoles.

Pero aunque existiese cierta hostilidad en el vulgo no debe esto desconcertarnos. ¿Qué significa el vulgo? Lo que nos importa aquí y en todas partes es la gente que piensa, lo que ahora ha dado en llamarse clase intelectual. París es algunos millares de personas, y Madrid algunos cientos. Estos son los que gozan de permanencia en sus sentimientos, y, por lo tanto, dignos de respeto. La masa se inclina de un lado o de otro al más ligero soplo; lo que hoy ama mañana lo aborrece; la roca Tarpeya en todas partes ha estado cerca del Capitolio. Recuerdo que cuando vine por primera vez a París, hace más de veinte años, me recomendaban que hiciese lo posible porque no me tomasen por italiano a fin de evitarse molestias. Hoy [illegible]

A. Palacios Valdés.

París, Mayo 12 de 1916.

DEPORTES Y DEPORTISTAS

FOOTBALL

EL CAMPEONATO SUDAMERICANO

[illegible]

ECOS DEL TURF

LA REUNION DE HOY

[illegible]

...reado a Metán, cubrió 800 metros en 49 4\5. Ultimos 100 marcó 6.

DE LAS DEMAS CARRERAS

De la primera

Nonato, dirijido por Mario Pérez hizo el viernes la partida de mil metros empleando 1'5 3\5. Se desempeñó mal. —Stuart Mill, con Pereyra arriba, [illegible]

Programa de la reunión de carreras del domingo 2 de Julio

[illegible]

TURF ARGENTINO

[illegible]

PRONOSTICOS DE LA PRENSA PARA LA REUNION DE HOY

[illegible]

FOLLETIN DE «EL SIGLO»

DON JUAN

GRAN NOVELA INEDITA POR MICHEL ZEVACO

[illegible]

EL SIGLO
Montevideo, Julio 2 de 1916

EL CONFLICTO DEL PUERTO

Todavía no está arreglado

[illegible]

...mo tampoco hemos puesto en duda la palabra del señor Ministro de Hacienda, las compañías de vapores, posiblemente por haber sido mal interpretadas por el ministro uruguayo en Londres las intrucciones que de aquí se le impartieron, creen que pueden rechazar a cualquier persona que los agentes marítimos o los capitanes de buques consideren "no deseable". Es decir; que el reglamento del trabajo de los estibadores, en lo referente al turno, queda de hecho anulado, desde que la admisión de obreros a bordo estará supeditada a la voluntad de los agentes marítimos, sin que para rechazar a un estibador tengan que aducir otra razón que la de ser persona "no deseable". El conflicto pues, está en pie. Bastará el rechazo de un obrero "no deseable" para que resurja de nuevo, si como el señor ministro de hacienda ha asegurado, sigue, en el momento que eso suceda, teniendo el firme propósito de mantener incólume el reglamento del trabajo. Confiado el gobierno en que las empresas han resuelto acatar ese reglamento y confiadas las empresas, mediante la palabra del señor Vidiella, de que pueden rechazar los obreros que les parezca, el conflicto volverá a resurgir con la agravante de que unos y otros se considerarán engañados, se atribuirán una mala fe, que hará más difícil todo avenimiento. El gobierno está obligado a impedir se reproduzca de nuevo esta enojosa y perjudicial cuestión, y debe aclarar el error en que están las compañías navieras o reconocer el arreglo en la forma que lo ha hecho el ministro señor Vidiella y consentir por lo tanto en que el reglamento del trabajo de los estibadores rija en todos aquellos casos que los agentes marítimos y los capitanes de buques estén conformes en observarlo. Como por otra parte no sería muy correcto desautorizar al ministro uruguayo en Londres, desconociendo lo por él pactado, pues ese desconocimiento colocaría al gobierno en una posición falsa ya que si las compañías de navegación ven anular lo tratado con persona tan representativa y autorizada como lo es el ministro que encarna en el exterior a nuestro país, difícilmente admitirían ponerse al habla con cualquier otro representante del gobierno, exponiéndose a otra anulación. Lo más acertado sería que se admitiese el arreglo en la forma tramitada en Londres, evitándose así nuevos disgustos, que se reproduzca el conflicto y sentar fama de informalidad, lo que no acreditaría ciertamente ni al gobierno ni al país en el exterior. En resumen; el conflicto no se puede decir que ha terminado, mientras el señor ministro de hacienda no declare que acepta lo convenido en Londres. Y si lo acepta, podremos decir que no estábamos tan descaminados al suponer que el arreglo se había hecho mediante concesiones a las empresas, suposición que tuvo el honor de ser desmentida por el señor ministro de Hacienda, lo que no obsta para que hayamos estado nosotros más próximos a la verdad del arreglo hecho en Londres, que no el señor Cosio, quien por lo visto desconocía las bases convenidas entre las empresas de navegación y el señor Vidiella.

Puntos de vista

Una fiesta más

Un lector, que sabe leer y que piensa en lo que lee nos ha remitido una breve carta, que no publicamos, porque si bien en ella deja evidenciadas esas buenas condiciones a que al principio hacemos referencia, también demuestra que sabe escribir bastante mal. En síntesis, el hombre dice, que estos "Puntos de vista" no son tantos como parecen y que en ocasiones, ni siquiera llegan a ser plural. Tiene razón. Habíamos ofrecido examinar en esta sección en todos sentidos, los asuntos que nos parecieran más interesantes, y por eso la intitulamos "Puntos de vista". Pero es el caso, que las más de las veces apenas si desde un solo punto, desde el de nuestro criterio, quizás unilateral en demasía, los miramos, y naturalmente el comentario se resiente de singularismo y el título de esta sección resulta inadecuado. Reconocido el error, justo es ponerle enmienda, y ya que no nos sea tan hacedero y fácil como presumíamos ver por todas partes, en todos sus aspectos los temas a tratar, porque el más sencillo tiene complejidades suficientes para concluir con nuestra paciencia, que si de algo peca es de breve, hemos pensado subsanar el defecto recurriendo a otros, con lo que así—y siempre que nos complazcan—podremos presentar un tema, visto desde el respectivo punto de mira de cada uno de nuestros colaboradores. Para empezar hemos elegido un asunto sencillo y que todavía es de actualidad, aun cuando haya otros más actuales. Pero como no era cosa de iniciar este nuevo procedimiento con algún complicado tema, que requiriera largos comentarios, hemos preferido la simplicidad a la mayor actualidad, y al efecto, hemos preguntado a las personas que a continuación se citan qué les ha parecido, desde su respectivo punto de vista, el decreto declarando fiesta nacional el 1.o de Mayo. He aquí ahora las respuestas recibidas.

Un clerical—Sólo la Iglesia puede señalar festividades. Ese decreto es un sacrilegio.

Un comerciante—¡La fiesta del trabajo! Del trabajo de romper vidrios, será en todo caso.

Un tradicionalista—Después de todo, sólo se trata de consagrar oficialmente la tradición montevideana, aunque se la disfrace con el rótulo de tradición obrera.

Un socialista—El gobierno por usurparnos hasta el 1.o de Mayo nos usurpa.

Un anarquista—¡Día de fiesta! El 1.o de Mayo es día de protesta. Y a eso le llaman gobierno revolucionario...

Un loco—No se como combinar el ritmo del descanso semanal, con estas festividades arrítmicas que va intercalando el presidente.

Un ocioso—¡Otra fiesta más! Si seguimos así, dentro de poco no va a trabajar nadie.

Un colegialista—El día del obrero, el día de los tuberculosos, el día del niño pobre... Habrá que pensar en el día del colegiado, o más bien en la novena del colegialista. ¡Eso es: nueve días de fiesta colegialista! Voy a hacer moción en el club.

Un anticolegialista—La fiesta obrera debe ser algún medio para falsear el voto. Habrá que estudiar el punto.

Un nacionalista—Seguramente, si quisiéramos nosotros hacer fiesta, se decretaría el trabajo obligatorio.

El cronista—¡Otra fiesta! Lindo no más.

La guerra de Méjico

y nuestra intervención diplomática

Discurso del Dr. Luis Alberto de Herrera

Por venir en abono de la doctrina internacional que EL SIGLO ha sostenido ya, frente al establecimiento del A. B. C., publicamos a continuación el brillante discurso que pronunció el doctor Luis Alberto de Herrera, en la sesión de ayer de la Cámara de Representantes:

Señor Herrera—Hace aproximadamente un año, señor Presidente, pareció concretarse—en tratados internacionales definitivos y secretos,—que aún permanecen ignorados para la opinión continental—los propósitos atribuidos al Brasil, Chile y Argentina, de tomarse la personería exterior de las naciones sud americanas, tomadas como colectividad.

Esta fórmula nueva y arriesgada, por cierto, fué recibida con simpatía en el medio social de cada una de las tres naciones de la referencia, y halagó, como es comprensible, a sus ciudadanos; pero otra cosa distinta ocurrió con las naciones cuya representación se pretendía tomar y tener derecho de invocar en lo sucesivo.

Al principio con frialdad, luego con cautela y finalmente con sentimiento caviloso, se recibió esa negociación tan nueva, en los demás países sud americanos, y de un extremo al otro del continente empezaron a brotar las observaciones, las críticas y hasta las censuras.

He tenido oportunidad de leer en telegramas, en diarios y en revistas, opiniones contrarias a esta fórmula, de una gratuita protección, procedentes de todos los extremos de la América del Sur.

En general, esas observaciones se han dirigido a establecer que aceptar esa fórmula significaba otorgar un mandato y reconocer un mandatario y que por lo pronto, los países sudamericanos, nunca habían pensado en conceder tal mandato, esa excesiva representación, a Chile, la Argentina y el Brasil, unificados en un propósito de superintendencia continental.

Fundadas y lógicas las críticas, ellas, como digo, son tan convincentes que suben expontáneas a los labios. Se ha dicho, y lo repito, haciendo mío el argumento, que estos países del Nuevo Mundo no son ya menores de edad, y sería tenerse por tales aceptar la tutela de los extraños en asuntos propios, aún en los externos. Y se ha dicho, también, que, en cuanto a curatelas que se ha creído que mereciéramos, como conjunto de naciones, por nuestros errores y nuestras caídas, tampoco era del caso extenderlas hacia estas repúblicas, relativamente más pequeñas, por cuanto las mismas deficiencias orgánicas que han labrado nuestra entraña, que han perjudicado el nombre de nuestra raza y que han hecho fatigoso nuestro ascenso libre, esas mismas causas de perturbación y de desastres accidentales también han mordido y muerden la entraña de esas naciones que asumían la actitud directiva de la referencia.

Se ha agregado que reconocer esa acción dirigente, gratuitamente ofrecida, y nunca aceptada, era desdoroso por cuanto ante el derecho público, todas las naciones son absolutamente idénticas las unas a las otras; todos sus derechos son integramente iguales, y así también su responsabilidad moral y material.

En consecuencia, los países constituidos no pueden aceptar padrinazgos, sin cercenar sus atributos de autonomía, sin comprometer el brillo de su símbolo libre, ni la intervención de terceros que le manejen sus asuntos.

Por lo demás, cabe observar que semejante fórmula así aceptada, es un negocio a pura pérdida para los pequeños organismos republicanos de la América del Sur.

Ya no necesitan ellos muletas, pues saben caminar solos. El extranjero, que poco los conoce y que en Europa ha visto el caso común de esos protectorados duros que ejercen las potencias férreas sobre las débiles, repetido aún en los tiempos modernos, a título de "liberación" si aquí prosperara el patrocinio improcedente del A. B. C., hubieran creído y con acierto, que las repúblicas sudamericanas que figurábamos implícitamente a la espalda de esa fórmula, aceptaban también dominaciones espirituales y aplastadoras.

Por lo demás aceptar esa proposición hubiera sido un mal negocio diplomático, sin ninguna ventaja para nosotros, por las manifestaciones que he hecho y por otras que brotan imponiéndose fácilmente ante cualquier crítico imparcial.

Para este hemisferio, solo existe, indiscutida y fecunda, la doctrina Monroe.

Pero esa doctrina, en lo que a nosotros respecta, en nada nos compromete, ni nos preocupa. Es ese un propósito enérgico, engendrado en un ambiente social y político tan lejano, tan distinto, que solamente para nosotros puede ser fuente de bienes: y ningún mal se deriva de su existencia.

Sin embargo, si aún con respecto a la doctrina de Monroe, acatada honestamente interpretada a nuestro respecto por los Estados Unidos y tan platónica que nunca podría sernos molesta, han surgido observaciones y recelos, ¡qué no así, señor presidente, con respecto a esta nueva fórmula improvisada por naciones del Sud, demasiado vecinas a la nuestra y que no cuentan, siquiera para sostener el prestigio y la fuerza, que, hasta en derecho los elementos y la fuerza son indispensables, de su creación internacional, ni una inmensa tradición histórica, ni una notoriedad que sea muy superior a la nuestra, ni aún el apoyo y el subrayado de una raza, millonaria muchas veces, con huella hecha y definitiva en sus destinos?... Bien lo prueba así su impotencia ante el actual abuso de Inglaterra en su arbitraria policía de los mares.

Las observaciones que acabo de hilvanar, así, a la ligera, y que han sido comunes para rechazar el A. B. C., tuve la satisfacción de formularlas un año atrás, en esta misma Cámara, creyendo que haciéndolo así contribuía a esclarecer el desarrollo de nuestra conducta internacional frente a esa fórmula avasallante y hasta un poco usurpadora. Dije, entonces, y en dos palabras sucintas lo repito, que nuestro país era tan privilegiado en su posesión geográfica, estaba felizmente, tan libre de toda presión y de toda subordinación obligada a terceros que ni tenía que estarse preocupando de halagar la voluntad, el capricho y hasta el sueño de hegemonía de esos terceros. Agregué que esas mismas naciones amigas nuestras, sin embargo, estaban demasiado próximas a nuestro país para que no fuera peligroso aceptar ese propósito directriz, aunque él se manifestara hasta la fecha, y como sucede con todas las empresas internacionales, las malas y las buenas, con palabras tímidas, inocentes y blandas, si se quiere. Dije que era el Uruguay, un país relativamente débil, no tanto, como se cree, pero que, de cualquier modo, ni su fuerza militar ni su fuerza social son lo suficiente intensas, para que no pueda sentirse herida su susceptibilidad de entidad libre, cuando se habla de ofrecerle un mandante o una persona que lo represente en lo externo, en cosas que son de su único resorte. Y agregué también que, aunque pequeño, era el nuestro un país de trayectoria tan gloriosa, nos habíamos sindicado tanto en el concierto continental por nuestra heróica voluntad de vivir y por el vigor de nuestro espíritu altivo, aún revelado en nuestras desgraciadas contiendas intestinas, que no podíamos tampoco aceptar, sin gran molestia, esas proposiciones de darnos una representación gratuita, de esas que se regalan generalmente a las naciones de poca médula y que son fruto artificial de convenios internacionales y de la complacencia de los demás.

No sé si estas observaciones sobre el A. B. C., corrientes en todos los escenarios independientes de la América del Sur, que encontraron eco, muy modesto, por cierto, en mi pensamiento, tuvieron alguna influencia; pero lo evidente es que poco después, cuando se trató de hacer una primera gestión pacificadora de conjunto ante esa simpática e infortunada república mejicana, el gobierno de los Estados Unidos, que antes había hablado de la fórmula simple y exclusiva del A. B. C. tuvo el hermoso rasgo, muy satisfactorio por cierto para nosotros y que fué subrayado por la prensa, especialmente por el diario EL SIGLO, como un éxito nacional, de integrar el núcleo de diplomáticos del A. B. C. con los representantes plenipotenciarios del Uruguay, de Bolivia y de Venezuela, rompiendo así con todo exclusivismo: igualando en personalidad a todas las patrias sudamericanas. Creo que esta actitud autoriza la presunción de que Norte América no entendía que para hablar de asuntos internacionales magnos con la América del Sur, era necesario hacerlo por instrumento de la Argentina, Chile y Brasil. Queda disipado el mal entendido, pero, sin embargo de esto — y a eso van las palabras que estoy pronunciando en este momento. — veo en los telegramas que de nuevo se intenta llevar una gestión cordial a la tierra mejicana para ver de cortar la hemorragia que la desangra, y que de nuevo se menciona a ese objeto la representación directriz, el patrocinio, de ese A. B. C. que nosotros como orientales y como país absolutamente independiente y libre de toda agena sugestión espiritual, directa o indirecta, no tenemos porque aceptar para regir nuestra diplomacia. Y se dice que serán los representantes de tal fórmula—sólo buena para quienes la suscriben — quienes llevarán, en esa emergencia, la representación del continente. Pienso, señor presidente, que el caso de insistir otra vez en el sentido antes indicado. A nuestro medio ambiente, a nuestras tradiciones, a nuestra política externa, que es solamente oriental, que no matiza ya ningún político, no les es simpática esa acción dirigente que se nos ofrece oficiosamente y que ante el mundo aparecería como aceptada por nosotros sin protesta, si la recibiéramos en silencio, ya que nuestros destinos se van serenando y empiezan a ocupar toda la plaza ancha que merecen los asuntos fundamentales; sería de utilidad que nuestro gobierno definiera un poco su actitud frente a estas cuestiones y por eso me permito, pedírselo así, siendo el primero que haga uso de ese derecho útil que nos ha concedido la enmienda al reglamento en cuanto a habilitar a los diputados a pedir noticia de algún asunto público al Poder Ejecutivo por intermedio de la mesa.

Solicito, pues, que se dirija una comunicación al señor Ministro de Relaciones Exteriores preguntándole, simplemente, [illegible]

EN EL SENADO

SESION EXTRAORDINARIA DE AYER

PAPEL SELLADO Y TIMBRES

[illegible]

EN LA CAMARA

OTRA SESION PERMANENTE

A propósito del conflicto mejicano

El Presupuesto General de Gastos

Aprobación de las enmiendas del Senado

PRENDA AGRARIA

SANCION DEL PROYECTO

[illegible]

EN LA PRESIDENCIA

[illegible]

DE JUAN CLARO

MI CORRESPONDENCIA

[illegible]

CRONICA

OTRA CARTA

[illegible]

[illegible]

Montevideo, Junio 30 de 1916.

Anselmo Jover Peralta.

Por la copia: El Batón.

NOTAS DE FENIX

Un soneto en guaraní

[illegible]

FENIX.

Futuros inmigrantes

[illegible]

"El Hombre misterioso"

[illegible]

En la Unión Industrial Uruguaya

Inauguración de las conferencias del Instituto de Química Industrial

[illegible]

«CARAS Y CARETAS»

[illegible]

El Congreso de Tucumán

Partida de la delegación municipal

[illegible]

El Dr. LEMOS BRITTO

ENTREGA UN MENSAJE ESTUDIANTIL

EL ACTO DE AYER EN LA UNIVERSIDAD

[illegible]

se refirió a las simpatías que unen a uruguayos y brasileños, la muchachada estalló en aplausos y vítores. Después el doctor Britto hizo entrega de un pergamino firmado por los estudiantes brasileños. Contestó al doctor Britto, el estudiante Simón Lucuix, haciéndolo con verdadero acierto en la forma y en el fondo.

Terminado el acto, entre bulliciosas manifestaciones al Brasil y a sus principales hombres, el doctor Cornú invitó al visitante a recorrer las diversas dependencias de la Sección. El doctor Lemos Britto, se mostró admirado del grado de progreso que ha alcanzado la enseñanza secundaria en el país

Siendo las 12 más o menos, se retiró el doctor Britto, no sin antes hacer donativo de sus valiosas obras, a la Biblioteca de la citada repartición universitaria.

Por la tarde, una delegación de los Estudiantes de Comercio estuvo en el Hotel a invitar al doctor Lemos Britto para una recepción que se efectuará el día 14, a su regreso para el Brasil.

El distinguido profesor brasileño se embarcó anoche para Buenos Aires.

POR LOS MINISTERIOS

INTERIOR

[illegible]

EL DOCTOR RUY BARBOSA

SU PASO POR MONTEVIDEO

[illegible] fiestas del centenario argentino, el doctor Ruy Barbosa, eminente personalidad brasileña cuya actuación en la política, las letras, la diplomacia y la vida económica del Brasil le ha creado una aureola de justa admiración y simpatía en todos los pueblos americanos. Ya como periodista o diputado, ya como propagandista de la libertad de una raza o de la redención de un pueblo; ya como predicador incorruptible del derecho, ya como estadista en el gobierno provisorio o como parlamentarista en la República, refugiado en Londres o triunfante en La Haya, polemista y tribuno, abogado y legislador, escritor, patriota y diplomático, en cualquiera de estas manifestaciones, la figura de Ruy Barbosa domina la evolución nacional brasileña y culmina en todas las fases superiores de la vida, como exponente de su grandeza.

Desde la proclamación de la República, Ruy Barbosa es presidente de la Academia Brasileña y jefe del Partido Republicano Liberal.

PARLAMENTARIAS

Sobre pedidos de interpelación

En la sesión de ayer de la Cámara de Representantes el doctor Félix Etchevest propuso la siguiente aclaración al reglamento de la misma:

"Declárase que la facultad concedida por el artículo 4.o de la reforma reglamentaria de Junio 27 del corriente, que faculta a los señores representantes, para formular preguntas a los señores ministros de Estado por intermedio de la mesa de la Honorable Cámara, no autoriza a formularlas verbalmente bajo ningún concepto.

El presupuesto municipal

Ayer se reunió la Comisión de Presupuesto de la Cámara de Representantes, a fin de ocuparse del proyecto de modificaciones al Presupuesto Municipal.

Asistían a la reunión los miembros de la Comisión, doctores Mora Magariños y Carvallido y señores Pittaluga, Paullier (Don F.), Antuña y Andreoli. Estaban igualmente presentes, el Ministro del Interior doctor Brum, el Intendente Municipal doctor Accinelli, el Presidente de la Junta doctor Ghigliani.

Se ocuparon de las diversas mociones de enmienda presentadas por los diputados, resolviéndose rechazarlas, porque el Intendente prometió elevar un nuevo proyecto de presupuesto en el mes de Enero próximo.

Además quedó resuelta la incorporación al presupuesto municipal de todos los sueldos que se pagan actualmente por eventuales.

Facultad de Medicina

El Consejo de la Facultad de Medicina se reunirá el martes próximo a las 17 y 30 para tratar la siguiente orden del día: Colaciones, comunicaciones oficiales, designación de Jurado y de miembro del tribunal de recuración, del concurso anual de ayudantes de disección. Provisión de la cátedra de patología y terapéutica, higiene y medicina legal dentarias. Asuntos entrados y solicitudes.

MUNICIPALIDAD DE LA CAPITAL

El precio de la carne—La carne que la población consumirá en el día de hoy, ha sido entregada por los abastecedores a los carniceros a precios que oscilan entre trece y diez y seis centésimos el kilo.

Ferias francas—Hoy se realiza la del Paso del Molino en Agraciada y Lucas Obes. Mañana en el Mercado Agrícola y en Rivera y Larrañaga.

Conferencias Agronómicas

La Asociación de Estudiantes de Agronomía poniendo en práctica un interesante plan elaborado ha resuelto la realización de conferencias de propaganda agronómica en los principales centros de población de la República. A ese fin ha delegado a dos de sus más aventajados asociados, los señores Francisco Gómez Haedo y Roberto Jorge Urta para que desempeñen su misión en las vecinas ciudades de Mercedes y San José.

Estas conferencias se realizarán respectivamente los días miércoles 5 y jueves 6 y serán públicas.

MOVIMIENTO POLITICO

LOS SOCIALISTAS

Pro Liebknecht.— El Partido Socialista ha resuelto realizar un gran acto para manifestar su solidaridad con el ilustre socialista alemán que acaba de ser condenado a tres años de trabajos forzados por la justicia militar del imperio, como castigo a su valiente actitud de protesta contra la guerra. El acto consistirá en un mitin que tendrá lugar el domingo 2 de Julio en el Centro Asturiano, calle Río Branco entre San José y Soriano, donde harán uso de la palabra los ciudadanos M. Lazoni, A. Zamboni, L. Troitiño, Celestino Mibelli y doctor E. Frugoni.

LOS COLEGIALISTAS

Proclamación de constituyentes

Rocha.—Titulares: Doctor Gabriel Terra, doctor Julio E. Bonnet, doctor Toribio Vidal Belo, Eduardo Caballero, Amadeo Almada, Teodosio B. Lezama, Manuel Rivero y Eduardo F. Carra.

Suplentes: José Brum (hijo), Lino E. Méndez, doctor Antonio M. Pittaluga, Angel M. Rivero, Amaranto B. Torres, Ricardo G. Virginio, Simón Molina y Eduardo Fernández Etcheñique.

Maldonado. — Titulares: Angel F. Martínez, doctor Carlos P. Colistro, doctor Ambrosio S. Miranda, Lorenzo Vicens Thievens, Juan Dornaleche, Alfonso M. Ortiz, Leonardo Saez, Nicolás H. Salari.

Suplentes: Luis Otero, Carlos A. Colombo, Faustino Nochetti, Antonio Chiapparo, Juan B. Zolezzi, Cayetano Zunino, Ramón M. Machado y Cesáreo B. Viera.

Comisión D. Departamental — Se cita a los señores miembros que componen la Comisión D Departamental para la reunión a efectuarse el día lunes 3 del corriente, a las 17 y 30, con objeto de proclamar candidatos a la Asamblea Nacional de Constituyentes.

Se ruega la asistencia.—César Batlle Pacheco, presidente de turno; Eugenio Martínez Thedy, secretario.

"El Diario Oficial"

El señor Ministro de Industrias ha dispuesto se publiquen con toda regularidad en el "Diario Oficial" los manifiestos de entradas y salidas de vapores, y las cotizaciones de Bolsa recogidas hasta el momento de entrar el diario en máquina así como disponer que el reparto de ejemplares se haga en el día antes de las 20.

"CLUB MEDICO"

Asamblea del 29

Se reunió el 29 del corriente la asamblea del Club Médico, bajo la presidencia del doctor José Brito Foresti. Se procedió a leer la memoria anual la que provocó un nutrido aplauso por la excelencia de sus informes y por el esfuerzo que significó que esta entraña. Acto seguido y siguiendo la orden del día se procedió a la elección de Comisión Directiva, habiendo sido electos los doctores Manuel Quintela, Mario Simeto, J. Jaime y Bernat, Miguel Becerro de Bengoa, Eugenio Lasgier, César Bordoni Posse y doctor Julián Alvarez Cortés, como titulares y los doctores Juan Antonio Rodríguez, Alberto Brignole, Eduardo Payssé, Félix A. Olivera, Venancio Pérez Palla, Camilo Payssé, Ricardo Vecino y Enrique Lloret, como suplentes. Para Comisión Fiscal los doctores Alfonso Lamas, José Brito Foresti y Alberico Isola titulares y suplentes Antonio S. Viana, Alberto Vazquez y Constancio Castells.

La asamblea mocionó para que se felicitara a la Comisión Directiva que concluía su misión. La nueva Comisión está citada para el próximo jueves 6 de Julio a las 9 y 30 p. m.

LEY DE IRRIGACION

PROYECTO

El P. E. ha elevado a la Asamblea General el siguiente proyecto de ley:

CAPITULO I

Artículo 1.o A los efectos del aprovechamiento para el riego o fuerza motriz, las aguas de los cursos permanentes, aun las no navegables ni flotables, son propiedad del Estado, con excepción de las ya utilizadas, conforme al artículo 358 del Código Rural. En este último caso, declarada la obra de utilidad pública, el uso del agua pasará también a ser propiedad del Estado, mediante indemnización que compense los perjuicios por cesación de su uso.

Art. 3.o Serán expropiados por causa de utilidad pública, los terrenos necesarios para la construcción de diques, balsas, canales, acequias, sifones y obras accesorias.

CAPITULO II

Art. 3.o El Poder Ejecutivo estudiará las zonas irrigables en el país, confeccionando los proyectos definitivos y completos de las mismas, los que comprenderán obras de captación, regulación, embalses, red de canales hasta las propiedades servidas y obras de desagüe.

El Poder Ejecutivo podrá realizar todos los proyectos de obras de irrigación, siempre que respondan a estas características mínimas:

1.o Que la capacidad del embalse pueda servir a la zona de riego durante cuatro meses, sin nuevo aporte de agua natural o artificial de agua.

2.o Que la disponibilidad de agua, por hectárea y por año, sea de 3.690 metros cúbicos.

3.o Que el canón de riego no exceda de cinco pesos oro por hectárea y por año.

Art. 4.o Los límites de la zona de riego serán precisos y establecidos por decreto del P. E. Las propiedades comprendidas dentro de la zona de riego serán empadronadas y están obligadas al pago del canón de riego que se establezca.

Art. 5.o El "canón de riego" corresponderá al servicio de interés y amortización, que requiere el monto de las expropiaciones y las obras efectuadas, de acuerdo con el artículo 19 y cesará una vez terminados estos servicios.

Las propiedades sometidas al pago del canón de riego, incorporarán á su dominio el derecho de usar el agua para riego en la cantidad indicada en el proyecto realizado, o la alícuota proporcional á su superficie, si la cantidad de agua embalsada fuera mayor o menor.

Art. 6.o Los propietarios que rehusen el pago del canón de riego estarán obligados a vender sus tierras regables al Estado por su valor en secano estimado por el pago de la Contribución Inmobiliaria, más una bonificación del 40 o|o. Si el Estado no abonase este importe de acuerdo con lo que dispone la ley de expropiación, el propietario que no riegue no estará obligado a pagar el canón.

El Estado deberá iniciar el correspondiente juicio de expropiación siempre que un tercero solicite readquirir el predio, abonando el precio de expropiación y gastos y sometiéndose a las obligaciones de esta ley.

Art 7.o Las tierras expropiadas serán destinadas:

1.o A la subdivisión que haga la Comisión de Colonización.

2.o Al establecimiento de una Estación Agronómica; y

3.o A la reventa en fracciones no mayores de 50 hectáreas.

Art. 8.o Abiertas las obras al servicio público, los propietarios gozarán del beneficio de poder disfrutar de la totalidad del agua que les corresponde pagando un tercio del canón de riego por el primer año de irrigación, dos tercios el segundo y la totalidad a partir del tercer año.

Art. 9.o El derecho de uso de agua se pierde siempre que una propiedad no aproveche el riego durante cinco años, salvo casos de fuerza mayor.

Las propiedades que pierdan el derecho del uso del agua, caerán en lo dispuesto por el art. 6.o inciso 2.

Art. 10.o A los efectos del artículo 6.o, una vez aprobados los planos definitivos y decretada la realización de las obras, el P. E. citará judicialmente en su domicilio y con término de treinta días, por intermedio del Agente Fiscal Departamental a todos los propietarios de la zona de riego, para que comparezcan al Juzgado Letrado Departamental, dentro del término fijado, a manifestar si aceptan el pago del canón establecido o si rehusan pagarlo. El Juez Letrado Departamental levantará acta de la manifestación de cada propietario y enviará testimonio de la misma al Ministerio de Industrias dentro de los cinco días de realizada dicha audiencia.

Si algunos propietarios no comparecieran, se les citará por segunda vez y con quince días de término. Si no comparecieran al Juzgado dentro de este segundo término, se entenderá que aceptan el pago del canón de riego y el Juez L. Departamental comunicará al Ministerio de Industrias su no comparencia, apesar de haber sido citados con arreglo a la ley.

Art. 11.o A los efectos de esta ley la propiedad privada queda sujeta a la servidumbre de estudio y extracción de materiales.

Art. 12 Las tierras situadas entre el embalse y la zona de riego, las de esta zona y las ubicadas aguas abajo, soportarán gratuitamente la servidumbre de acueducto, canales y obras accesorias siempre que no sufran perjuicios. Si éste ocurriera procederá la indemnización correspondiente.

CAPITULO III

Art. 13.o Créese la Comisión Nacional de Irrigación con las siguientes funciones:

1.o Dictaminar sobre los proyectos de ejecución de obras de riego y plan financiero, estudiar las zonas irrigables del país

2.o Administración del canón de riego y de los fondos que se destinen a irrigación.

3.o Informar los contratos de obras de irrigación antes de ser realizados por el Poder Ejecutivo.

4.o Vigilar la ejecución de las mismas.

5.o Asesorar al P. E. sobre la explotación de las obras de riego, su reglamentación y legislación.

Art. 14. La Comisión de Irrigación estará compuesta:

(a) Por el Presidente del Consejo de Obras Públicas.

(b) Por el Director de Hidrografía del Ministerio de O. Públicas.

(c) Por el Director del Instituto de Geología y Perforaciones.

(d) Por el Director del Instituto de Química Industrial.

(e) Por el Director del Laboratorio Agrícola; y

(f) Por el Profesor de Agricultura y Construcciones Rurales de la Escuela de Agronomía.

(g) Por cinco vocales honorarios nombrados por el P. E. que se renovarán cada tres años.

Art. 15. La administración de cada zona de riego en funcionamiento, será efectuada por una Comisión compuesta de cinco vocales nombrados por los Inspectores ó Fiscales de riego y un Presidente nombrado por el P. E. y durarán tres años.

Art. 16. Los Inspectores ó Fiscales de riego serán nombrados por la Asamblea de regantes y corresponderá uno por cada hijuela ó ramal de riego. Estos nombramientos se efectuarán cada tres años.

Art. 17. El Tribunal de aguas estará formado por un delegado de los Inspectores, el Presidente de la Comuna de Zona y el Presidente de la Comisión Nacional de Irrigación.

Art. 18. Anualmente la Comisión de Zona fijará un impuesto de regadío que comprenderá los gastos de administración, limpieza y conservación de las obras de embalse, riego y drenage.

Sobre las decisiones de la Comisión de Zona los regantes tendrán apelación ante la Comisión Nacional de Irrigación, y por último, ante el P. E.

CAPITULO IV

Art. 19. Para realizar obras de irrigación de acuerdo con las disposiciones de esta ley el P. E. queda autorizado para emitir Títulos de Deuda Pública hasta un monto nominal de dos millones de pesos. Estos títulos gozarán de un interés de 6 o|o pagadero por semestres, y de una amortización de medio por ciento anual acumulativa. Serán emitidos a un tipo no inferior a la cotización media de las tres últimas series de Cédulas Hipotecarias en el mes anterior a la emisión.

La amortización se efectuará a la puja si se cotizaran abajo de la par y por sorteo si se cotizaran a la par ó arriba de ella.

El servicio de estos títulos será atendido con el canón de riego que corresponda a la zona en cuyo beneficio se han invertido.

Las sumas que demande el servicio de estos títulos mientras no sean atendidos por el canón de riego, serán adelantados por Rentas Generales y reintegrados por décimos anuales que se cargarán como cuota complementaria al canón de riego.

Art. 20. El P. E. podrá disponer para gastos y estudios de irrigación de la suma de cincuenta mil pesos anuales que fijará el Presupuesto General de Gastos.

CAPITULO V

Disposiciones transitorias

Art. 21. Quedan exonerados de derechos de importación y patentes adicionales todas las máquinas y materiales de construcción y explotación de las obras y usinas necesarios para la ejecución de la presente ley, siempre que no se fabriquen en el país.

Art. 22. El P. E. podrá caucionar en el Banco de la República una parte de la Deuda creada por esta Ley, invirtiendo las sumas obtenidas en efectuar las obras de regadío en la zona del Mataojo de Solís. (Departamento de Canelones)

Art. 23. A los cinco años de explotación total del riego corresponderá efectuar una revisión de la zona empadronada pudiéndose efectuar una nueva y definitiva adjudicación de agua por hectárea y por año que responda a necesidades justificadas de los cultivos ó del suelo, pero en ningún caso podrá darse menos de la cantidad asignada en el art. 3.o Esta revisión será propuesta por la Comisión Nacional de Irrigación y aprobada por el P. Ejecutivo.

Toscano. Narancio. Aubriot. Etchevest. Vecino. Mibelli.

Escuela Nacional de Artes Gráficas

El señor Pedro Figari, que tan intensa y proficua labor ha realizado al frente de la Dirección de las Escuelas Industriales del Estado, prepara en ellas un complemento, que iniciará en el país, una acción que ha dado óptimos resultados en las nacionalidades más sabiamente progresivas. Nos referimos a la implantación de una "Escuela Profesional de Artes Gráficas". Al efecto, el culto artista gráfico señor J. Tennes Vilaplana, ha redactado un informe a solicitud del director de las mentadas "Escuelas", del cual entresacamos los siguientes párrafos:

Señor Pedro Figari.—Director de las "Escuelas de Artes y Oficios". Distinguido señor.—Montevideo.—Es evidente que si queremos que el "Arte Gráfico" en el Uruguay, deje de ser un oficio rutinario, debe ser enseñado en debida forma, gradual y metódicamente, partiendo de conocimientos profesionales sanos y de fundamentos artísticos y científicos aplicados a sus necesidades modernas. Estas, que son en el fondo cuestión detalle, constituyen la base del arte, y tiende a cimentar la producción sobre principios libres de rutinarismos que enervan. Naturalmente, que es imposible buscar en la simple práctica del taller la evolución indispensable en la enseñanza de nuestras Artes; en primer lugar porque no podemos convertir en "Universidad Gráfica" un centro de activa producción. Además, porque la bondad de los fundamentos modernos se estrella ante la rutinaria ignorancia de algunos jefes, que formados en la vulgaridad de unas cuantas "reglas" tradicionales, pontifican como "maestros": sin otro signo de superioridad que el gris de sus cabellos. Alemania, Inglaterra, Francia, Italia, Austria, España, Estados Unidos, etc., volviendo por los fueros de las artes liberales, sentaron con sus "Escuelas Profesionales Gráficas", el elemento procreador del intelecto popular; dieron por ese medio el impulso necesario al vehículo que conduce hasta el seno de las multitudes el sentimiento de la belleza artística; el soplo evocador de la sensación estética. En el concierto de innovación e intelectualidad mundiales—por lo que a las Artes Gráficas refiere—dormita, el Uruguay, en un sopor mañanero. Y el sopor vicioso, embota la sensación artista y abate el vuelo creador de aspiraciones grandes., del enamorado de su arte, que atisba, desde lejos, la pujanza azera en las producciones similares. Es una bella iniciativa: y abundando en la concreción del señor Tennes Vilaplana, creemos que únicamente el doctor Figari, con su voluntariosa energía, puede dar forma y realidad a ese pendant de la magnífica obra que desde su elevado cargo realiza.

El doctor Ferreira de Magalhaes

en el Instituto de Sordo-Mudos

En compañía de nuestro ilustrado compatriota, el Dr. Andrés Puyol, visitó el Instituto Nacional de Sordo-Mudos, el doctor Alfredo Ferreira de Magalhaes, profesor de la Facultad de Medicina y Director del Instituto de Higiene de la ciudad de Bahía. Como ya hemos anunciado, el doctor Ferreira de Magalhaes se encuentra de paso en Montevideo, debiendo embarcarse esta noche para Buenos Aires, a fin de asistir al 1er. Congreso Americano del Niño, ante el cual lleva una importante representación. Nuestro ilustre visitante y el doctor Puyol se detuvieron unas horas en aquel benéfico establecimiento educacional de anormales, presenciando varias clases y visitando todas sus dependencias. Antes de retirarse dejó constancia de las impresiones recibidas estampando en el álbum del Instituto lo siguiente:

«Palmas y flores merece con toda justicia una obra de tanto cariño hacia los niños desgraciados. Plenamente satisfecho, felicito cordialmente a las obreras de esta colmena especial y a su muy digna Directora.»

Y el doctor Puyol hablando suyas estas impresiones, puso también su firma al pie de lo que reproducimos más arriba.

VIDA SOCIAL

EN LA DIPLOMACIA—

Los esposos Fiochi-Passano, obsequiaron el jueves de noche con una comida en su elegante residencia de la calle San José, al Ministro de Italia en la Argentina, comendador Víctor Cobianchi, que actualmente se encuentra entre nosotros. Asistieron a esta comida el representante de Italia en el Uruguay, marqués de Maestri Molinari y su señora esposa la marquesa Leticia de Maestri Molinari.

—En estos días se embarca con destino a Europa, el cónsul general del Uruguay en la Coruña, señor Julio Casal, quien va a tomar nuevamente posesión de su cargo. Le acompaña su esposa María Concepción Muñoz Ximénez y sus pequeños hijos.

—Anuncia su viaje de regreso a ésta, el secretario de la Legación de Chile en el Uruguay, señor Guillermo Irarrazabal Smith, acompañado de su esposa Esther Jaraquemada y de sus hijos. El distinguido diplomático y su familia, han pasado una temporada de tres meses en Santiago, gozando de la licencia que le concedió su gobierno.

—A mediados del entrante mes, regresará de Asunción, el Encargado de Negocios del Paraguay ante nuestro gobierno, doctor Luis Abente Haedo, acompañado de su esposa, la señora María Concepción Pringles.

FIESTAS Y REUNIONES—

Se realizó una animada fiesta en casa de la señora María Elena Fabini de Mackinon, conmemorando su día onomástico.

—Con motivo de celebrar su cumpleaños, la señora Carmen Martins de Macció fué visitada por sus relaciones, a las que ofreció una amable fiesta en su quinta del Camino Lucas Obes.

—Hoy festeja su día onomástico la señorita María Rosa Sala Silva. Con este motivo se realizará en su residencia de la calle Cerro Largo una lucida fiesta.

—Una lucida fiesta se realizó en el elegante chalet que los esposos Cat-Alvarez ocupan en la calle Pereira, con motivo de festejarse el día onomástico de la distinguida dueña de casa, señora Angela Alvarez de Cat, quien se vió rodeada en esta fecha amable, de un extenso núcleo de sus amistades.

—Esta tarde se realizará una interesante fiesta infantil en casa de los esposos Canabal-Paseyro, conmemorando el cumpleaños de su pequeña hija Marta.

PRO CRUZ ROJA—

Relacionada con el festival cinematográfico que en la noche del 3 del corriente se efectuará en el Biógrafo Parlante, a beneficio de la Cruz Roja Uruguaya, circula en sociedad la siguiente esquela:

Señor: Siendo cada día más necesario allegar recursos para hacer frente a las múltiples necesidades de nuestra Institución y con más intensidad debido a los efectos de la calamitosa guerra europea y la rigurosa estación que atravesamos, ha aceptado una función en su beneficio en el Biógrafo Parlante, la que tendrá lugar el martes 4 del próximo mes de Julio, a las 9 p. m. y a cuya fiesta se invita a usted y familia.

Confiados en que este pedido encontrará eco en los corazones caritativos de las personas a quiénes por nuestro intermedio se dirije este Comité Central aceptando las entradas adjuntas, nos es grato ofrecer a usted las expresiones de nuestra mayor consideración.—Aurelia Ramos de Segarra, presidenta; Emilia G. de Proenza, Zoa Rodríguez Maciel, secretarias.

ENLACES—

El 15 del corriente se efectuará la boda de la señorita Julia Guerra Sánchez con el señor Eulogio Sala Silva. Actuarán como testigos por parte de la novia, los señores Héctor Guerra Sánchez y Tulio Sánchez Casal, y por parte del novio los señores Adrián Silva Nin y Pedro Williams Pocker.

La ceremonia religiosa será apadrinada por la señora Berta Sánchez de Guerra y por el señor Eduardo Sala.

—Ha quedado concertada para fecha próxima, la boda de la señorita Aurora de Haedo Suárez con el señor Ricardo Haedo, de la sociedad porteña.

—Visitó oficialmente a la señorita Elisa Milans Reyes, el señor Carlos Velázquez Vega.

—Mañana lunes, a las 6 de la tarde, será consagrado en la residencia que la señora Sofía Casaravilla de Garzón ocupa en la calle Paysandú, el enlace de su señorita hija Herminia con el doctor Alberto Mañé. Esta boda se efectuará en la más completa intimidad debido al luto reciente que aflige a la familia de la novia.

—Ayer, a las 6 y media de la tarde, fué consagrado en la lujosa morada que el ingeniero Juan Storm ocupa en la calle Lucas Obes, el enlace de su interesante hija Cristina, con el señor Carlos Alvarez Eastman.

Festejando este acontecimiento, los esposos Storm-Young, cuyas vinculaciones en nuestra sociedad más distinguida son extensas y prestigiosas, ofrecieron a un núcleo de sus parientes y amistades más allegadas, una brillante fiesta, en la que reinó el ambiente más exquisito.

Los nuevos esposos recibieron numerosos obsequios, algunos de ellos de subido valor.

—También fué consagrado ayer tarde en la residencia de los esposos Mayer-Bossi, el enlace de su señorita hija Silvia, con el señor Alfredo Sacarello Castellanos.

Esta boda se realizó en la más completa intimidad.

VIAJEROS—

Mañana es esperado del Brasil, el señor Francisco Dilch.

—De Buenos Aires llegó la señora María Julia Herrera de Helguera, acompañada de su familia.

—Para el mismo punto el señor Luis Sienra Helguera.

—De Artigas llegó la señora Ana Lemon de Montano.

—Para el mismo punto el señor Horacio Campos Echevarría.

—Para Concordia el señor Francisco Cardella Fortuny.

—Para Santiago de Chile se ausentó el señor Jacinto Mendoza Echeverry.

—Para su estancia en Treinta y Tres partió el señor Tomás W. de Jefferies.

—Regresó de Melo el joven Juan Cándido Viera y Martins.

—Procedente de Colonia se encuentra en esta el señor Gregorio D. Moreno.

—Partió para Buenos Aires el señor Carlos Algorta Real de Azúa.

—Partieron para Buenos Aires, los señores Edwin Scheller y Eduardo M. Saez.

—Regresó de Buenos Aires, el señor Enrique Wilson con su señorita hermana Justa.

—En el vapor "Zeelandia" partió con destino a Europa el doctor Francisco R. Ruvertoni, jefe de clínica quirúrgica del Hospital Maciel.

El doctor Ruvertoni se dirige a París, para perfeccionar sus estudios sobre la cirugía del aparato digestivo, especialidad a la cual piensa dedicarse y antes de regresar al país visitará también todas las otras más afamadas clínicas europeas.

—Regresó de la Colonia Suiza el señor Orosmán Moratorio con su familia.

—Partió ayer para Buenos Aires el señor Salvador Sosa con sus señoritas hijas Libia y Maruja.

—También partió para la vecina orilla el señor Luis Supervielle.

—Partió anoche para Buenos Aires el señor Carlos Ameglio acompañado de su esposa.

—El lunes próximo regresa de Treinta y Tres el Dr. Francisco N. Oliveres.

—Pasado mañana parten para Buenos Aires la doctora Paulina Luisi y la señorita Luisa Luisi que van como delegadas al Congreso del Niño a realizarse en Buenos Aires.

—Con el mismo objeto parte el martes para Buenos Aires el señor Agustín Oscar Scarone.

—Parten hoy para Buenos Aires los señores Ricardo Butler y Carlos Zumarán Arocena.

—Regresó de Buenos Aires el ingeniero Augusto Guerra Romero y su esposa la señora Matilde Testaseca.

—Del mismo punto regresaron el señor Luis Mañé Algorta su señorita hermana Ana y la señorita Ana Moratorio Coelho.

—Del Salto llegó la señora María Luisa Fernández de Villacasal acompañada de su familia.

—De Minas llegó la señora Lidia Olmedo de Pocker acompañada de su hija María Rosa.

—Para Buenos Aires el señor Conrado Martínez Pueta, acompañado de su familia.

—Regresó a Colonia el señor Jesús Silveira Zás.

—De Canelones regresó la señorita Aleira Hernández Pin.

PRADO—

La Banda Municipal, dará concierto, hoy domingo a las 15, en el Prado.

EN HONOR DEL SEÑOR MAÑÉ ALGORTA—

Anoche fué servido en el salón de fiestas del Hotel Lanata, el banquete en que un grupo de médicos y practicantes, obsequió al doctor Alberto Mañé, despidiéndolo de la vida de soltero.

Fué una demostración simpática, en la que se puso en evidencia el grande afecto que goza entre sus compañeros el distinguido e inteligente obsequiado.

ENFERMOS—

Mejorada la señora Matilde Frías de Nin.

—Guarda cama la señora Adelina Fuentes de Maciel.

—Mejorada la señorita Isabel Medina Reissig.

—Restablecido el señor Gabriel Silva Nin.

—Mejorado el señor Zenón Méndez Urioste.

—Es delicado el estado de salud de la señora Matilde Martínez de Vargas.

—Enfermo el niño de los esposos Robaina-Bachini.

—Continúa enfermo el señor Juan Mendizabal Oliu.

—Se encuentra enferma la señora Isolina Nebel Panelo de Deluchi.

—Enferma de algún cuidado la señora Rosa Gianelli de Montero.

—Restablecidos los niños de los esposos García Acevedo Arocena.

—Muy mejorado el niño Adolfo Saez Nará.

—Se ha notado una mejoría en el estado de salud de la señora Clara Cibils de Lascazes.

—Se encuentra ligeramente enfermo el ingeniero Axel Sundberg miembro del Directorio de las Usinas Eléctricas del Estado.

—Muy mejorado el estado de salud del doctor Héctor Talice.

—Una pequeña mejoría se ha notado en el estado de salud del señor Ricardo Deamoresis.

—Guarda cama la señora Julia Goicochea de Helguera.

—Mejorada la señora Etelvina Meneses de Ramos.

NECROLOGICAS—

Honda impresión ha causado en nuestra sociedad, el fallecimiento de la señora Albina Minelli de Valarche, dama extensamente vinculada en esta capital, donde contaba con múltiples afectos.

La señora de Valarche, que ha fallecido en Buenos Aires, donde residía hacía ya muchos años, era hermana del conocido hombre de negocios don Pablo Minelli.

AGRADECIMIENTO—

Los deudos de Pablo D. Fufect, muy agradecidos.

LOS DERECHOS ADUANEROS EN EL PARAGUAY

ASUNCION DEL PARAGUAY, 1.o —Un decreto resuelve que los impuestos aduaneros serán pagados en papel de curso legal al tipo de la Oficina de Cambios con excepción de los derechos sobre los cueros.

VIDA FEMENINA

EN EL REINO DE LA MODA

CRONICA DE PARIS

Nada más fácil que confeccionar los trajecitos vaporosos para las niñitas, cosa práctica y económica, pues las pequeñas mujercitas necesitan cambiar de traje casi todos los días. Hay que tener el armario bien surtido, por decirlo así, porque si la tela es de poco precio, es indispensable que estén los vestidos siempre limpios y bien planchados. El voile de algodón es de moda, aún si es algo frágil, para jugar y correr cómodamente en las playas; para los trajecitos de vestir, en cambio, resulta de una elegancia exquisita y por un precio moderado, pagándose de tres a cuatro francos el metro si la tela es doble ancho. Un modelito gracioso es de voile rosa bordado con "pois" del mismo color. Tres minúsculos volados fruncidos orlan el borde de la breve falda y las mangas. Un cuello de muselina cortado con grandes picos y terminados por una cinta azul completa este vestidito, fácil de confeccionar, y que adorna la delicada personita de nuestras pequeñas.

Para las niñas mayores, los sencillos trajes sastres forman la "toilette" ideal para esta estación en la cual, sin muchas valijas, un vestido, un impermeable y algunas blusas, nos dirijimos a pasar algunos días de reposo en la hospitalaria casa de provincia. Un traje sastre de sarga azul marino con un saco que recuerda la "garde française" finamente adornado con galones negros y doble hilera de botones de acero.

El cuello amplio orlado de trencilla como el borde de la falda dan una nota nueva a este bonito modelo. No debemos olvidar los bolsillos fruncidos que adornan la falda, puesto que hoy día no se hace un traje de señora sin estos complementos, aún si llevamos siempre la cartera para poner las infinidades de cosas inútiles a las cuales no sabemos renunciar. Para vestir los trajes de taffetán a cuadros o tinte unido. Siguen la moda de 1830. Para que resulten más chic hay que elejir un color algo viejo. Ciertos tafetán a cuadros marrón y verde, dan la ilusión perfecta de los trajes de nuestras abuelas.

La combinación de una tela de un solo color y de un tejido a cuadros es una feliz idea o al menos se presta para formar combinaciones bonitas. Un vestido que he admirado, Chez Paquin, era de tafetán a cuadros verde y gris; la falda muy fruncida adornada con moñas de cinta verde. La bata con mangas largas de la misma tela tenía una casaca de tafetán verde con faldeta, colocando el talle a su lugar, pues no a todas favorece el talle corto. Se corrige este defecto con una cinta en nudo que rompa la línea dura de un talle demasiado corto y redondo.

Los sombreros se llevan siempre grandes y chicos según el traje que deben acompañar o la fisonomía de la señora. No debemos olvidar que únicamente un sombrero bien escojido transforma la "toilette" y es suficiente para embellecernos o para desmerecer sin piedad vuestro traje.

PREMET

El mismo cuidado se requiere para la elección del tul sobre todo si tiene dibujos, porque a veces resulta vuestra mejilla cortada por una gigantesca coma. Un tul cuyo dibujo sea dispuesto con gusto favorece un rostro femenino y da resalte al cutis. Si bien todas las señoras tengan buen cutis pues el arte del tocador es hoy perfeccionado en extremo, hay polvos de todos los tintes, solo hay que saberlo elejir del color que favorece y que sea invisible.

Con los trajes de verano se llevan los sombreros grandes, más con los trajes sastres los sombreros pequeños se adaptan mejor, excepción hecha por el canotier, sombrero elegante con un traje sencillo. En cuanto a la forma es cuestión de gustos personales. Una capelina de tagal con la copa de plumas puede acompañar los trajes de tarde. Un sombrero práctico es de tafetán adornado con flores. Un modelo elegante es un gran canotier de "picot" azul marino, adornado con una banda de piel de Suecia. Toca de cinta gros grain gris con un adorno de fantasía. Estos gorros altos completan las siluetas de hoy día. La costumbre de los cuellos altos de piel llevados durante el invierno nos obligan a proteger el cuello con boas de pluma negras o blancas que favorecen tanto. Los sombreros niniche, adornados con cintas y rosas, se prestan a dar realce a un rostro juvenil.

Germaine.

ARTE Y ARTISTAS

URQUIZA—Después de una ausencia de varios años ha reaparecido en los escenarios montevideanos, la celebrada cantante Esperanza Clasenti que muchos de los lectores recordarán como componente distinguida de los conjuntos de ópera grande del clásico mes de Agosto. Anoche, en efecto, hizo el papel de Margarita del "Fausto" que nos ofreció en el Urquiza la lírica Rotoli-Billori. Si de ella no puede decirse que sea la misma cantante de otras épocas, pues no pasan los años sin dejar huellas, en cambio puede asegurarse que es la misma artista que sabe sacar de su garganta todo el partido necesario para lograr el éxito que se propone. El público que acudió al teatro de la calle Mercedes le aplaudió justicieramente.

El bajo Melocchi hizo un Mefistófeles admirable, digno de un gran artista. Derrochó voz y arte, mostrándose un buen actor dramático. No tan eficaz estuvo el tenor Del Ry a quién mucho le perjudica la tendencia a "engolar" por más de que sus agudos sean cristalinos y de timbre simpático. El barítono Federici muy correcto, así como la orquesta.

El cuerpo de baile se comportó satisfactoriamente y el decorado pasable. En suma, un buen espectáculo.

Para hoy se anuncia la despedida de la compañía con dos funciones. Por la tarde "Favorita". Por la noche "Trovador" con la Baldini, Bergamaschi, Marturano, etc.

SOLIS—Esta noche se realizará en Solís el debut del dúo "Los Diabolina". El resto del programa estará a cargo de Tórtola Valencia, la soprano y pianista Jane Román. He aquí el programa de la primera:

1.o Granados, La Gitana; 2.o Grieg, Danza de Anitra; 3.o Chopin, Marcha fúnebre; 4.o Schubert, Momento musical; 5.o Rubenstein, La Bacanal; 6.o Leo Delibes, La Bayadera.

La señorita Román tendrá a su cargo las siguientes interpretaciones:

Moszkowski, Caprice Espagnol, (piano); Lauwrance, Coeur de Daisy, (canto); Dell'Acqua, Chanson Provençale, (canto); Grieg, a) La Primavera, b) Nocturne en mi bemol, (piano); Schubert, Serenade, (canto); Puccini, Priere de "La Tosca", (canto).

18 DE JULIO—Dos funciones habrá hoy en el 18 de Julio. En la matinée se cumplirá el cartel que va a continuación:

a) Oberture; b) Argollas; c) señorita Nelly Bell, con su cuerpo de baile; d) Ventrílocuo moderno; e) Violín mágico; f) Intermedio; g) Sinfonía; h) Gladiador Romano; i) Josefina y Amelia Bell, niñas bailarinas; j) "15 minutos en las islas del Hawaii".

A las 9 y 15 p. m.—Primera parte: 1.o Obertura por la orquesta; 2.o Gran acto de argollas; 3.o Presentación del cuerpo de baile, dirijido por la primera bailarina señorita Nelly Bell (bailes fantásticos); 4.o Ventrílocuo moderno, señor Jorge Bell; 5.o Violín mágico, señor, Ricardo Bell.

Segunda parte: 6.o Sinfonía por la orquesta; 7.o Gladiadores romanos, Aníbal y Badastore, señores Carlos y Oscar Bell; 8.o Exito, Josefina y Amelia Bell, notables niñas bailarinas; 9.o "15 minutos en las islas del Hawaii".

ROYAL—La nueva comedia "Consultorio para señoras" es del agrado del público que asiste al Royal. En realidad aquella, a fuerza de sicalipsis y disparatado resulta entretenido. Sigue el éxito de Aurorita Campos, Pepita Avellaneda, la Nangl, la bailarina belga Mirko, etc.

MAURICIO DUMESNIL—Se encuentra en la vecina orilla, aprovechando unos meses de licencia concedida por la autoridad militar francesa y que le eran necesarios para restablecer su salud quebrantada por la ruda campaña hecha en el 13 regimiento de artillería, el notable pianista francés Mauricio Dumesnil. Originario de una familia de Normandía, dedicada a profesiones liberales y jurídicas, se sintió atraído por la música y consiguió de sus padres autorización para estudiar el piano. Hizo carrera brillantísima y rápida en el Conservatorio de París, y en posesión de su primer premio en vez de hacerse oír enseguida, siguió estudiando, profundizando música antigua y conociendo música moderna con los mismos compositores. En posesión de una técnica perfecta, inició grandes giras en Europa. Ha ejecutado obras de gran vuelo artístico en los principales centros musicales en Francia, Alemania, España, Italia, Bélgica, Inglaterra, Holanda, Noruega. París lo ha consagrado gran artista, después de la prueba que allí impone el público y que consiste en tocar en los grandes conciertos Lamoureux y Colonne. Saint Saens lo ha elejido para tocar con él conciertos a dos pianos. Ultimamente en París a principios de su licencia, Isadora Duncan le pidió que dirigiera la orquesta de los conciertos del Conservatorio, cuyo director es André Messager para el festival que iba a dar en el Trocadero ante más de 5000 personas. La prueba salió tan espléndida que no quiso venir a América la eximia bailarina con otro director de orquesta. La fiesta tuvo un éxito tal que entregó la organizadora 5000 francos para los inválidos de la guerra. Dumesnil ha escrito varios arreglos para piano de las obras de Romeau, Haendel, Debussy, etc. Interpreta a la perfección la música moderna, tan rica en matices españoles de Granados, Albéniz; francesa de Gabriel Dupont; suiza de Moss, y tendremos oportunidad de oírle y de juzgarlo en el recital que dará próximamente aquí.

CASINO—Debido a no haberse presentado el boxeador Wilson que debía medirse con el uruguayo Villalba, la empresa del Casino se vió obligada a sustituir "al fugitivo" con otro de nombre Walter, previo anuncio de que devolvería el dinero a quién lo solicitara. Pocos fueron los que se acogieron al beneficio y todo salió satisfactoriamente.

Esta tarde se realizará una gran matinée con la última presentación ante las familias del Caballero Felip. Los que no lo hayan visto, deben, pues apresurarse a hacerlo.

El trabajo de Liebig's

La jornada de 9 horas

Debido a los rumores circulantes sobre el horario de 9 horas a que se ha prolongado el trabajo en algunas secciones de la importante Fábrica Liebig's, y deseando conocer con todos los detalles la veracidad del caso, un periodista de Fray Bentos se apersonó a la gerencia de dicha fábrica, donde se le manifestó que efectivamente, después de racabar la consiguiente autorización del Ministerio respectivo, y previo consentimiento voluntario de los operarios, se realiza dicha jornada Además se manifestó, pudiendo comprobarlo por algunos obreros, que dicha hora de exceso se paga a razón de un jornal y medio por hora, lo cual viene a aumentar el sueldo de los operarios y, por lo tanto, es beneficioso para los trabajadores; es decir, procurar por todos los medios a su alcance el mejoramiento del salario obrero. Interroga luego el periodista sobre lo que hubiere de veracidad sobre la presión ejercida por los capataces para adoptar el horario de 9 horas. A esta pregunta se le contestó que se autorizaba para entrar a la Fábrica, donde encontraría en cada sección un cartel autorizando a los obreros a denunciar a la gerencia cualquier acto de extorsión realizado por empleados superiores. La Fábrica, se dijo, no puede tener trabajadores contra su voluntad, pues, resultaría perjudicial para el establecimiento, pues no es lógico exigir del operario lo que la voluntad no le dicta. No se ha ejercido, ni se ejerce presión; solamente se recabó la firma como acto voluntario para en esta forma gestionar del Ministerio respectivo la autorización correspondiente y aliviar en esta forma la situación actual del obrero.

Los aliados tienen hoy la superioridad numérica

El general Cherfils, crítico militar del "Echo de Paris" acaba de exponer de un modo particularmente claro en la Revista, "Les Lectures pour toutes" como los aliados han llegado a restablecer el equilibrio en su valor a despecho de la superioridad numérica de los alemanes y de la larga preparación de su armamento.

En Agosto de 1914 una honda formidable de 900.000 soldados se precipitaba sobre París a una velocidad de cerca de cuarenta kilómetros por día desvastándolo todo a su paso como si se tratara de las hordas de Atila.

Rechazados en el Marne por 700 mil franceses el enemigo retrocedió hasta el frente del Aisne: la guerra de trincheras propiamente dicha comenzó entonces. Para extender su ala hasta el mar del Norte sin disminuir la solidez de su frente Alemania creó a fines del verano de 1914 seis nuevos cuerpos de ejército y una división bávara que vino a perecer en el Yser vencida por dos divisiones territoriales francesas con la ayuda de la caballería y nueve mil fusileros marinos. Estos últimos triunfaron antes Dixmude sobre 45.000 alemanes.

Desde entonces continúa la guerra de sitio en plena campaña interrumpida solamente de cuando en cuando por algunas ofensivas locales en Artois, en Champagne, en Alsacia y el magistral fracaso de los alemanes ante Verdun.

Durante este período ¿qué ocurría en el frente oriental? Las primeras victorias rusas al comienzo de la guerra obligaron a los alemanes no solamente a replegar una parte de sus fuerzas sino a reforzarla por medio de cuatro nuevos cuerpos de ejército y a crear una nueva división bávara. Un poco más tarde en Marzo de 1915 se suplió el empleo total de las reservas de los cuadros en el momento de la famosa ofensiva en Galitzia y en Polonia formando diez y ocho divisiones que se encuadraron con oficiales salidos de los cuadros existentes o disponiendo de regimientos enteros, tomados de cincuenta y cuatro divisiones que fueron así reducidas de cuatro a tres regimientos.

Más tarde aún con objeto de realizar la ofensiva en el Danubio para cubrir las bajas ocasionadas por la marcha del ejército de von Galwitz se crearon nuevos regimientos con ayuda de formaciones de etapa y elementos tomados de las fortalezas. ¡Qué lejos nos hallábamos ya de aquellos ejércitos brillantes, disciplinados, temibles de Agosto de 1914.

En tanto que el Aguila deja así sus plumas aquí y allá ¿qué hacen los aliados? Los aliados trabajan, se organizan, con auxilio del método que han aprendido a apreciar de modo que cada día intensifica la producción de sus municiones y de sus cañones, estrecha la unión de sus planes y afirma más y más su poderío.

Pasaron los tiempos en que los ejércitos rusos tenían que retroceder quinientos kilómetros batiéndose con la bayoneta calada y a palos porque unas manos criminales alemanas habían destruído sus fábricas de guerra incendiándolas cobardemente. Su genial ofensiva en Bukovina ha cambiado el aspecto de las cosas haciendo imposible todo ataque contra Salónica. Y si este ataque se realizara hoy no encerraría el menor peligro el ejército franco-inglés que formidablemente preparado para la defensa, para disponer al ataque.

Y que decir de las operaciones del ejército ruso del Caucaso y de la magnífica victoria de Erzeroum que no solamente acaba de disipar todos los sueños del imperialismo alemán con respecto a Oriente sino que va a tener consecuencias de un gran alcance en Europa, puesto que va a paralizar en Asia Menor a los ejércitos turcos e impedir que Alemania los emplee en Tracia y Macedonia.

El general Cherfils demuestra que Alemania ha movilizado ya la décima quinta parte de su población total que por razones militares debe calcularse en unos 46 millones y medio en vez de 53 millones como generalmente se suponía. Como esta potencia ha perdido ya tres millones de hombres y que sus frentes, francés, ruso y macedonio absorven más de tres y medio sus últimos recursos, son pues de unos 500.000 hombres más o menos válidos y más o menos instruídos Ahora bien como consume doscientos mil por mes es fácil calcular cuanto tiempo podrá durar todavía su resistencia.

Veamos ahora cual es la situación en hombres de los aliados. Francia há podido reunir siete millones de hombres solamente, por que empleó 1.700.000 en sus fábricas de municiones y en los servicios del interior y porque a consecuencia de las maniobras alemanas un contingente serio ha quedado inmovilizado en el extranjero. Los ingleses que pueden facilitar un ejército territorial de 4.000.000 de soldados no han llamado a filas hasta ahora más que un millón y medio.

En Rusia los recursos en hombres son casi ilimitados gracias a una población de 170 millones de almas. La cuestión de los armamentos solamente determina la importancia de sus efectivos Y ya se sabe que Rusia tendrá dentro de unos cuantos meses otros tres millones de soldados más que los austro-alemanes, de los cuales tres millones en los frentes europeos.

¿Qué quedará pues a Alemania de toda su superioridad anterior? Una organización material todavía poderosa, una clínica diabólica y cierta superioridad en cañones pesados ametralladoras y material? ¿Quién sabe se pregunta el general Cherfils si la necesidad de acabar pronto no empujará a los alemanes a realizar una ofensiva desesperada que entablara del Tigre al Yser la inmensa batalla en que la superioridad numérica, innegable, dará a los aliados la victoria?

Entrada del trasatlántico «Sabia»

Un diario norteamericano lo creía hundido

Después de un viaje más o menos prolongado, entró a Buenos Aires, con un cargamento completo de carbón mineral, el trasatlántico inglés "Sabia". Un diario marítimo norteamericano, en uno de sus números de Abril pasado, anunció que ese buque, en viaje de Marsella a Nueva York, había sido torpedeado y hundido en el Mediterráneo. Tal noticia, que fué conocida en estos días en los centros navieros, despertó la consiguiente duda, al saberse que el "Sabia", cuyo hundimiento anunciaba el diario norteamericano, era esperado en Buenos Aires. El barco ha llegado, pues, y como no figura en el Lloyd Register inglés ningún otro con el mismo nombre, se presume que el buque a que se refiere el diario norteamericano que fué torpedeado en el Mediterráneo, es posible que fuera el "Saba".

INSTRUCCION PUBLICA

LA SESION DE AYER

Hoy se reunió la Dirección G. de Instrucción Primaria con asistencia de los señores vocales doctores Pereira Núñez, Piaggio, Varela y Saenz de Zumarán, adoptando entre otras las siguientes resoluciones:

Renuncias y nombramiento—Designar al señor Lorenzo Reselló para desempeñar, interinamente, mientras dure la licencia del titular, el cargo de ayudante del curso de adultos núm. 7 de la capital.

— Autorizar a la Directora del Instituto de Sordo-Mudos, para concurrir con algunos de los trabajos hechos por los alumnos del establecimiento, a la Exposición anexa al primer Congreso Americano del Niño que se reunirá en Buenos Aires, el 6 del corriente.

A informe — Pasar nuevamente a informe de la Comisión de I. Primaria de Minas, el expediente relativo a la licencia del portero de la Escuela de 2.o grado N.o 1, señor Gregorio Soria.

Licencias—Conceder licencia, para concurrir al 1er. Congreso Americano del Niño, a los siguientes profesores: señoritas María J. Mendiaguo, Luisa Luisi y Enriqueta Compte y Riqué y señores Agustín O. Scarone y Arturo Carbonell y Migal.

—Conceder quince días de licencia, sin goce de sueldo, al maestro de la Escuela de 2.o grado N.o 1 de Treinta y Tres, señor Severo Ramírez.

—Además, los señores miembros de la Dirección General, asistieron a la sesión que celebró el Consejo A. de la Caja Escolar de Jubilaciones y Pensiones.

VARIAS NOTICIAS

En el Ateneo—Fué firmado el contrato para las obras de yesería que se efectuarán en los salones del Ateneo, conforme el vasto plan que oportunamente se hizo conocer. El contratista es el señor A. Bianqui, cuya propuesta fué estimada la más ventajosa.

Las obras deberán quedar terminadas para el 1.o de Octubre próximo en cuya fecha se inaugurarán con un acto que alcanzará gran resonancia. En Diciembre, probablemente, en la noche del 24, tendrán lugar los juegos florales, para los que se convocará en breve.

Pago de intereses.—La Oficina de Crédito Público comenzó hoy el pago de los intereses de las deudas siguientes: Interior Unificada 98.o trimestre, de Garantía, 98.o trimestre; Empréstito Brasilero, 28.o trimestre; Banco de Seguros del Estado, 18.o trimestre; Rescate de Títulos a Ubicar, etc., 15.o trimestre; Usinas Eléctricas del Estado, 11. trimestre; Empréstito Títulos 5 0|0 de 1914 (cautelas), 4.o trimestre; Empréstito de Conversión 5 0|0 de 1915, 42o trimestre; Obligaciones Hipotecarias Usina Eléctrica, 16.o trimestre y de Empréstito Universitario, 18.o trimestre.

Pago del Presupuesto de Junio.—La Tesorería General de la Nación comenzó el pago de las planillas del Presupuesto de Junio a las clases activas de la Administración pública. Con ese objeto fué hecho ayer un giro por el Ministerio de Hacienda a favor del Banco de la República.

La Cristóbal Colón — El 14 del corriente, la benemérita sociedad ... Colón, hará un gran reparto a los pobres de esta capital, por cuenta de una importante casa de comercio de esta ciudad.

De hoy a mañana se abrirá el registro para anotar hasta 5.000 personas, número que piensa socorrer aquella institución.

NOTAS CIENTIFICAS

Suero que resucita ahogados

Varios médicos del hospital Hopkins de Baltimore, están haciendo experimentos con un suero, que según se dice, a ha empleado con éxito en laboratorios para curar casos de asfixia y ahogados, varias horas después de haber desaparecido toda señal de vida. Se advierte sin embargo que al referido suero tiene un defecto por las complicaciones posteriores que produce, como ser, provocar una alta presión de la sangre y endurecer las arterias.

Los médicos creen que una vez perfeccionado ese suero, podría inyectarse a hombres varias horas después del accidente y volverles la vida. En un caso se empleó ese suero con un animal ahogado que parecía ya muerto, pues estaba cuatro horas en este estado. El animal volvió a la vida, pero murió poco después por exceso de presión en la sangre. En cambio otros experimentos hechos, según los diarios norteamericanos últimos, han dado perfectos resultados.

EL CREPUSCULO DE LOS DIOSES

La "Gaceta de Francfort" contaba el otro día las desventuras de la casa de fieras Hagenbeck, de Hamburgo que vió en Cristianía a los empleados de Aduanas arrancar todas las tablas de las cajas donde estaban encerradas sus fieras creyendo descubrir en el interior víveres de contrabando, y no encontrando nada.

Los diarios holandeses refieren a su vez la historia divertidísima de otras pesquisas que fueron más fructuosas. Después de una excursión por Holanda donde había representado en todas las grandes capitales las óperas de Wagner, una compañía alemana se disponía a regresar. La compañía llevaba consigo un material imponente para las representaciones de la "Tetralogía": sus paquetes innumerables y de forma singular llenaban los vagones de mercancías: la figura formidable y erizada de Fafner, llenaba un vagón ella sola. En la frontera, detención, visita de los empleados de Aduanas. Se acercan al monstruo, introducen por uno de sus costados como en un pellejo de vino una sonda exploradora y ven salir, no un chorro de líquido rosa, sino un polvo blanco. Fafner estaba lleno de harina. Animados por este descubrimiento los empleados de Aduanas examinan el yunque de Nibelheim, la fraxua de Sitfried, las mazas de los gigantes, la roca de Rheingold, todo está lleno de mercancías: hasta los caballos de madera de las bravías Walkirias; la choza de Alberto, encerraba un queso. Después de mirar de cerca los artistas, se les invita a desnudarse, Wotha, padre de los dioses, disimula bajo su manto real un pedazo de tocino; Siegfred, lleva a la espalda 22 libras de grasa; la orgullosa Brunhilda entre su blanca túnica y sus caderas virginales se ha colgado un rosario de pastillas de jabón.

La Aduana holandesa ha embargado todas estas provisiones, deteniendo a los héroes y a los dioses.

¡Trágico destino el de estas razas condenadas a perecer!

Ya puede uno imaginarse el regreso a Alemania de esta colección wagneriana. ¡Triste regreso! ¿En qué pensarán? ¿En su entierro los dioses caídos? Acaso en un Walhalla cuyas paredes sean de manteca fresca y el suelo como en los cuentos infantiles, de rebanadas de pan

LA CONFLAGRACION EUROPEA

(DE NUESTROS CORRESPONSALES Y DE LA AGENCIA HAVAS)

CONTINÚA DESARROLLANDOSE FAVORABLEMENTE LA OFENSIVA INGLESA

LA "LISTA NEGRA" AUMENTA--VENTAJAS RUSAS

La acción de Italia

Progresos italianos — Ataques rechazados — Centenares de prisioneros — Bombardeos recíprocos— Un hijo de Facta muerto en el frente — Incidentes.

ROMA, 1.o—El acaloramiento con que se discute la situación política en la Cámara, se evidencia por los frecuentes incidentes que se producen entre los diputados de distintas fracciones políticas. Los incidentes a veces asumen formas extremadamente violentas. Anoche, después de la sesión, se produjeron dos: uno entre el diputado republicano Colaianni, quién encontrándose en las antesalas agredió al socialista oficial Dugoni, llamándole austriaco y añadiendo: "Si te vas a batir, recibirás palos como los austriacos". El segundo incidente se originó entre el católico Petrillo y el socialista reformista Giacomo Ferri. Estos dos últimos se enviaron los padrinos, siéndolos por Petrillo los diputados Frisoni y Di Campolattaro, y por eFrri los diputados Mirañori, Grosso y Campana. Estos se reunieron anoche y comprobaron que no había habido injuria de parte de ninguno de los dos adversarios y declararon...

...nado resolvió por unanimidad en la sesión de ayer celebrar una reunión secreta el martes próximo.

En esa sesión el senador Barmasi interpelará al presidente del Consejo de ministros.

En la sesión de ayer el Senado votó los créditos aprobados anteriormente por la Cámara de Diputados.

La acción en Bélgica

LE HAVRE, 1.o (Oficial)—En todo el frente belga hubo acciones de artillería satisfactorias, habiendo causado grandes perjuicios a las trincheras enemigas, en la zona de Dixmude, etc.

En el Este europeo

PETROGRADO, 1. — (Oficial). — Al noroeste de Kuty (Galitzia) la batalla se desarrolla.

Hemos rechazado al oeste de Sokul un ataque sostenido con gases asfixiantes. El duelo de artillería continúa.

El enemigo, al sud-este de Riga, bombardeó nuestras posiciones al nordeste de Novo Grodek.

Los alemanes, cruzando el Niemen, ocuparon un bosque situado al Este y el pueblo de Ghnestiche.

LONDRES, 1.o—Se asegura en esta capital que hasta la próxima unión del gabinete, que se celebrará probablemente el próximo martes, no es de esperar se produzcan nuevos acontecimientos relacionados con la cuestión de Irlanda. Se sabe que algunos diputados se proponen dirigir preguntas al presidente del Consejo sobre la actual situación de Irlanda, pero la creencia general es que Asquith se negará a contestarlas hasta que haya tenido la oportunidad de consultar a los compañeros de gobierno.

LONDRES, 1—En su carácter de Suprema Corte de Apelaciones Británica, la Cámara de los Lores anunció ocho fallos dictados por tribunales inferiores del Reino.

Entre las resoluciones adoptadas por los lores una de ellas establece que la Compañía "Daimler", firma británica, no tiene que pagar la suma de 5.605 libras esterlinas que reclamaba la "Continental Tyre Company" cuyos accionistas son alemanes, por mercaderías que ésta suministró a la primera antes de la guerra.

La Compañía Daimler se había resistido a hacer el pago fundándose en que al verificarlo hubiera hecho un comercio ilegal con el enemigo durante la guerra.

Este caso se considera de una importancia capital por el precedente que deja sentado.

EN EL ASIA

Imperios centrales

La guerra en el mar

Declaraciones de Lord Cecil — El "Barroso" en misión de vigilancia.

LONDRES, 1.o — El corresponsal de "United Press" celebró una interviú con el ministro de Bloqueo Sir Robert Cecil en la que éste funcionario hizo las siguientes declaraciones: "En nuestra infancia cuando una de...

...las resoluciones inmediatas que se propone adoptar en cumplimiento de su misión".

RIO JANEIRO, 1.o — El crucero "Barroso" zarpará rumbo a Florianópolis en cumplimiento de una misión oficial tendencia a hacer cumplir en esa zona la neutralidad brasilera con respecto a la guerra actual.

Parece que el gobierno adoptó esa resolución en virtud de algunas denuncias que se le hicieron.

Como se sabe en esa zona del territorio brasilero es donde se halla establecido el mayor núcleo de súbditos del Kaiser.

ULTIMAS NOTICIAS

Sucesivos progresos franco-británicos

Fricourt rodeado -- Posiciones conquistadas

En un frente de 32 kilómetros

La ofensiva británica

Cooperación francesa

Poblados y poblaciones conquistadas

5.000 prisioneros

LONDRES, 1—El Cuartel General Inglés anuncia que el bombardeo concentrado esta mañana alcanzó el colmo de la violencia.

El número de los cañones empleados...

El trato a los prisioneros en Inglaterra

INFORME FAVORABLE

LONDRES, 1 — Mr. Gastrell, Cónsul británico en Saint Gall escribe al Cónsul General de la Gran Bretaña en Zurich, con fecha 16 de Junio, para señalarle las declaraciones hechas a diversas personas por los alemanes regresados de Inglaterra, entre los que se cuentan internados como prisioneros de guerra.

La primera cosa que dijeron a los oficiales alemanes internados en Saint Gall fué la manera espléndida como habían sido tratados todos en Inglaterra, tanto en los hospitales como en los...

...mica del país, no obstante los sacrificios que exige la guerra.

Hizo una exposición, demostrando el aumento notabilísimo de las entradas del Tesoro, originado especialmente a raíz de las eficaces disposiciones tributarias adoptadas, las que entrañan un aumento de quinientos millones comparando las rentas obtenidas en el ejercicio anterior.

Cree que en el próximo ejercicio se podrá obtener un aumento de 85 millones. En consecuencia—agregó—tendremos fondos suficientes para cubrir los intereses de la deuda de guerra.

Hizo, luego, una exposición de los gastos que exigía la guerra y sus derivados, diciendo que en el ejercicio económico de 1915-1916 se distrajeron siete mil ochocientos millones de liras.

Manifestó que el segundo y tercer empréstito nacionales han arrojado la suma de 3.400 millones, los bonos de Tesoro 1.800 millones y los créditos externos 2.400 millones de liras.

"Ese es — dijo — nuestro esfuerzo financiero para cumplir nuestro deber en cooperación y solidaridad de los aliados en esta empresa destinada a restablecer en Europa la libertad y la paz!".

(Prolongadas aclamaciones saludaron las palabras del orador).

Luego siguió desarrollando su discurso, diciendo que el porvenir se presentaba sin alteración, sin graves problemas que pudieran preocupar a la nación.

Todos los ciudadanos se muestran listos—dijo— a hacer nuevos sacrificios en bien del bienestar de la patria y libertad de los pueblos oprimidos.

"Hemos de continuar afrontando los gastos que demande esta guerra, así como las operaciones de crédito, después de resolver los medios tendientes a alimentar las necesidades del ejército y de la marina que gloriosamente combaten por la sacrosanta causa."

(Aplausos prolongados).

Cada dificultad será superada por la voluntad de la alianza económica.

Los ciudadanos más pudientes deben dar el ejemplo, obligándose a sí mismo a suprimir todo gasto inútil, todo consumo superfluo, tratando de esa manera de reunir todas las fuerzas económicas, acrecentarlas, con el único fin de vencer, con el propósito de ser útil y cooperar al esfuerzo de nuestros combatientes valerosos y tenaces."

Progresos rusos

OTROS 14574 PRISIONEROS

ULTIMO MOMENTO

Hasta las 4.30 a. m.

(INFORMACION PARTICULAR)

En Montecitorio

Continúa la batalla

En el frente franco-británico

Los prisioneros pasan de 7.000

En el frente francés

Tren militar destruido



1943 m., j. y d. Jun. 30

Los españoles en Africa

MILES DE BAJAS MORAS

MADRID, 2—Comunican de Ceuta que la situación en la región de Anghera no ha cambiado. El retiro de muertos y heridos se llevó a cabo sin incidentes.

Los indígenas amigos de España han...

—Se anuncia que un sindicato norteamericano se interesa por adquirir el famoso mineral de Calama en la suma de siete millones de pesos.

—A principios de la semana entrante quedará resuelta la crisis ministerial.

DESDE LA OTRA ORILLA

NOTAS CHILENAS

✝ Catalina F. de Echenique

(Q. E. P. D.)

Falleció en la paz del Señor, el 25 de Mayo de 1916, después de recibir los Santos Sacramentos y la bendición Papal.

Lucas, Margarita E. de Juarbe y Urbano, hijos; Carmen U. de Echenique, hija política; nietos, biznietos, hermanos políticos, sobrinos y demás deudos, invitan a las personas de su relación para las misas que por dicha finada se celebrarán en la Parroquia de la Aguada el día 4 del corriente, a las 8 y 8 1|2 a. m. El duelo se despedirá por tarjeta.

JUICIO PUBLICO

De mandato del señor Juez Letrado del Crimen de 2.o turno, doctor Juan A. Méndez del Marco, se hace saber: que en la audiencia del día 3 de Julio a las 2 p. m. se verá en juicio público la causa seguida a Tomás Chaparro por muerte de Florencio Pérez. El Jurado lo constituyen como titulares Armando Rodríguez Cal, Indalecio Rodríguez Rocha, Juan Antonio Crosa y doctor Héctor Lapido y como suplentes: Pedro Volpe, Ramón Crisologo Aguirre, Emilio Dalton y Samuel Kelloy.

Montevideo, Julio 1 de 1916 —Alfredo Guarnaschelli, actuario.

PUERTO Y ADUANA

Movimiento marítimo — Entraron: "Viena", de Concordia; "Argentina", "Valbanera" y "Zeelandia", de Buenos Aires; "Apipé", de Puerto Martinho; "Borborema", de Río de Janeiro.

Salieron: "Valbanera", para Barcelona; "Zeelandia", para Amsterdam; "Berwick Zavo", para Buenos Aires; "Salus", para el Salto; "América", para...

Valor de la propiedad

El rematador señor Jentschik, vendió judicialmente el chalet ubicado en la calle Larrañaga, que había anunciado, por la suma de nueve mil cuatrocientos cincuenta pesos. Fué comprador el señor Angel L. Dufour.

Servicio de boticas

Casas que permanecerán abiertas hoy

PRIMER TURNO

Ciudad vieja—Maciel, calle Cerrito esq. Maciel; Cranwell, 25 de Mayo esq. Misiones; Martínez, Buenos Aires esq. Ituzaingó; Colombo, Reconquista esq. Juncal; Surraco, Juncal esq. Cerrito.

Ciudad nueva — Colón, calle Andes esq. Canelones; Beisso, 18 de Julio esq. Río Negro; Del Inca, Cerro Largo esq. Río Negro; Del Pueblo, Uruguay esq. Yí; Coppetti, Maldonado esq. Ejido.

Cordón — Continental, calle Colonia esq. Vázquez; Latina, Lavalleja esquina Magallanes; Mangino, Lavalleja esq. Defensa; Urbana, Durazno núm. 2162; Visca, Canelones núm. 2122; Artigas, 18 de Julio núm. 2258; Marrangiello, Uruguay esq. Gaboto.

Aguada — Brin, calle Miguelete esq. Sierra; Londes, Agraciada núm. 2109; Pasteur, Sierra esq. Ada Gral. Flores.

Villa José M. Muñoz—Del Aguilo, calle Blandengues esq. Guaviyú.

Reducto — Del Reducto, calle Reducto núm. 2547.

Arroyo Seco — Wáshington, calle Agraciada núm. 2651.

Paso del Molino — Modelo, calle Continuación Agraciada núm 45.

Unión—Central, calle 18 de Julio esq. Industria.

Pocitos—Cranwell (sucursal), calle A. Chucarro esq. R. Macini.

EL LIO MEJICANO

PACIFISMO DE Mr. WILSON

VILLISTAS AHORCADOS

WASHINGTON, 1—El Presidente de la República, Mr. Wilson, en un discurso que pronunció en un banquete que tuvo lugar en el "New York Press Club", declaró que emprenderá la guerra contra Méjico...

Apelación concedida—El Fiscal Militar de 1er. turno ha concedido la apelación interpuesta por el defensor del soldado Ricardo Barceló, de la sentencia pronunciada por el Consejo de Guerra permanente y que se eleven los autos al superior a los efectos de derecho.

Premios de constancia—Fueron remitidos al Ministerio de Guerra y Marina con el dictámen del Fiscal Militar de primer turno, los expedientes iniciados por los soldados Nicolás Cáceres, Luis Lescano y Rosario, solicitando ser incluídos en la lista de premio de constancia.

La extraordinaria prosperidad económica del Japón

POLICIA

EJERCITO Y ARMADA

CONSERVESE EL PESO.

Registro Civil

Banco de Cobranzas L. y Anticipos

CASAS PARA ALQUILAR

Banco Hipotecario del Uruguay

Balance al 31 de Marzo 1916

ACTIVO

Capital por integrar			$ 1.296.170.65
Préstamos en títulos hipotecarios serie D, $ 21.451.23; íd. E, $ 1.258.561.98; íd. F, $ 2.415.588.73; íd. G, $ 1.668.134.31; íd. H, $ 1.802.765.94; íd. I, $ 1.761.452.65; serie J, $ 2.351.164.04; íd. K, $ 1.974.167.00; íd. L, $ 2.445.242.97; íd. M, pesos 4.168.950.86; íd. N, $ 4.221.996.91; íd. O, $ 4.391.560.56; íd. P, $ 4.780.742.02; íd. Q, $ 1.732.792.74			" 34.145.213.09
Propiedades adquiridas, con gravamen actualmente:			
Del Banco	$ 1.659.516.53		
Vendidas a plazo	" 2.637.04		
Vendidas a plazo con garantía hipotecaria	" 406.666.17		
Liquidación de Villa Muñoz	" 580.333.05	$ 2.649.552.81	
Propiedades adquiridas, sin gravamen actualmente:			
Del Banco	$ 4.607.05		
Vendidas a plazo	" 26.123.59	" 30.730.64	" 2.680.283.45
Edificio del Banco			" 100.000.00
Servicios hipotecarios a cobrar:			
Urbanos		$ 565.734.83	
Rurales		" 1.002.998.30	"(*) 1.568.733.13
			" 2.630.200.—
Deuda de Garantía			" 58.886.74
Deudores diversos			" 99.436.50
Valores diversos			" 26.210.36
Muebles y útiles			" 111.003.56
Banco de la República Oriental del Uruguay			" 60.665.90
Corresponsales			" 113.553.53

PASIVO

Banco Hipotecario del Uruguay

Ganancias y Pérdidas

PERDIDAS

GANANCIAS

PÁGINA DE LA CAMPAÑA

CALENDARIO AGRICOLA

TAREAS DEL MES DE JULIO

Chacra

La diaspis pentagona

Protección a los árboles frutales contra ratones y conejos

Importación de productos agrícolas

Productos rechazados

TABLADA

SU SITUACION GENERAL

MOVIMIENTO Y PERSPECTIVAS

INSTITUTO NACIONAL FISICO-CLIMATOLOGICO

OBSERVATORIO CENTRAL: PRADO-MONTEVIDEO

ARTIGAS · CANELONES · CERRO LARGO · COLONIA · DURAZNO · FLORES · FLORIDA · MALDONADO · MINAS · PAYSANDU · RIO NEGRO

Cuchilla Navarro, lluvia 14.1. Nueve heladas. Campos, bien. Id ganado. Prepáranse siembras de trigo. Avenales, buenos.

Fray Bentos, lluvia 0.0. Campos sufren mucho por heladas. Haciendas, bien.

Nuevo Berlín, lluvia 1.9. 4 heladas. Campos y sementeras, regular. Heladas quemaron bastante campos y sementeras. Vacuno, regular. Ovino, bien.

RIVERA

Ataques, lluvia 23.0. Siete heladas. Campos y ganado, regular. Sementeras mal.

Blanquillos, lluvia 0.0. Diez heladas. Campos, bien. Ganado, regular.

Caraguatá, lluvia 11.0. Heladas diarias. Campos, regular. Hay enfermedad. Ovinos, bien.

Corrales, lluvia 0.0. Diez heladas. Campos, mal. Vacunos y lanares, regular. Prepáranse tierras para sembrar trigo.

Yaguarí lluvia 5.1. Diez heladas. Campos, regular. Algo apestado el ganado. Lanares, bien. Prepáranse trigales.

ROCHA

Castillos, lluvia 3.2. Cinco heladas. Enflaquecen ganado. Campos, regular.

Cebollatí (Pueblo), lluvia 3.0. Diez heladas. Campos, regular. Ganado, en general, en gordura. Se siente la seca.

Chuy, lluvia 10.0. Ocho heladas. Campos y sementeras, mal. Ganado, regular.

SALTO

Arerunguá, lluvia 0.0. Campos, muy desempastados. Haciendas, regular. Sin sementeras.

Belén, lluvia 12.1. Seis heladas. Campos, regular. Id ganado, flaco.

Constitución, lluvia 18.3. Campos, mal. Id ganado, en mayoría. Sementeras, regular.

Laureles, lluvia 15.3. Siete heladas. Empeoran campos cada día por heladas. Ganado, bastante mal por frío.

Mataojito, lluvia 18.0. Seis heladas. Campos, regular. Decae el ganado por los grandes fríos. Sementera, ninguna.

SAN JOSE

Cerro Pelado, lluvia 0.0. Campos, ganado y sementeras, regular.

Libertad, lluvia 0.0. Nueve heladas. Campos, bien. Id sementeras, sufren heladas.

SORIANO

Arenal Grande, lluvia 0.3. Heló el 20. Campos, regular. Hacienda, regular, sin peste. Se preparan tierras para las sementeras.

Duraznito, lluvia 0.0. Diez heladas. Campos, mal, id vacuno, con flacura. Las sementeras, en buen estado.

Mercedes, lluvia 0.5. Ocho heladas. Campos, regular. La seca y heladas producen perjuicios. Ganado, bien. Siembrase.

TACUAREMBO

Luján, lluvia 11.2. Siete heladas. Campos, regular. Id haciendas. Las sementeras, en mal estado, por seca y heladas.

Cuchilla la Palma, lluvia 8.4. Seis heladas. Campos, secos. Ganado, flaco.

Pedernal, (Braga), lluvia 5.6. Siete heladas. Campos y ganado, mal. Ovinos, bien. Hay langosta voladora.

Tacuarembó, lluvia 6.0. Ocho heladas.

Estadística ganadera permanente en la provincia de Buenos Aires

... formes que contribuyan á la eficacia de este servicio.

Las oficinas de la estadística ganadera permanente, tendrán á su cargo la compilación estadigráfica de todos los datos contenidos en las fichas anuales de los propietarios de ganado; preparación de la guía postal de los mismos y redacción de los informes y monografías respectivas, sin perjuicio de otros servicios de interés general para los agricultores y ganaderos de la provincia, cuya implantación sea oportuna á juicio del Poder Ejecutivo.

Venta de ganado en la Tablada

Día 30

2343 RESES VENDIDAS

38 bueyes, 2138 novillos, 119 vacas, y 48 terneros.

DETALLE DE LAS VENTAS

Silverio García—De Minas: 25 novillos, 11 vacas remitidos por C. Toresne y vendidos a $ 0095 k. n., 0058 k. v., para abasto y frigorífico. De Durazno: 99 novillos remitidos por A. Lanido y vendidos a $ 011 k., para frigorífico.

Enrique Saravia—De Colonia: 18 novillos remitidos por M. Mattos y vendidos a $ 0077 k., para abasto. De Treinta y Tres: 6 novillos remitidos por A. Machado y vendidos a $ 0068 k., para abasto. De Cerro Largo: 94 novillos remitidos por N. Saravia y vendidos slp. para frigorífico. De Treinta y Tres: 6 novillos, 36 vacas remitidos por C. Ferrer y vendidos a $ 0068 p. n., slp. v., para abasto y frigorífico.

Victorica, Muiños y Piñeyrúa— De Florida: 109 novillos remitidos por P. S. Menendez y vendidos slp. para frigorífico. De Durazno: 20 vacas remitidas por Caseño y C.a, y vendidos a $ 008 k. para abasto. De Durazno: 9 vacas remitidas por E. Vera y vendidos a $ 0062 k. para abasto. De Tacuarembó: 42 novillos remitidos por M. Aristuño y vendidos a $ 0069 k., para interior.

J. Bentancor e hijos—De Florida: 4 bueyes, 7 vacas remitidos por R. Bonino y vendidos y slp y 7 vacas slp para abasto e interior. De Florida, 255 novillos remitidos por el Frigorífico Uruguayo destinados al mismo establecimiento. De Minas: 24 bueyes, 111 novillos remitidos por L. Lindades y vendidos a $ 0095 k. b. slp. n., para abasto, saladero e interior. De Minas: 7 bueyes 96 novillos, 14 vacas remitidos por P. Lindades y vendidos slp. para frigorífico e interior.

Alfredo O. Quichon—De Montevideo: 20 terneros remitidos por N. Espiel y vendidos a $ 0092 k., para abasto. De Tacuarembó: 55 novillos remitidos por M. A. Viana y vendidos a $ 0081 k., para frigorífico.

Sosa, Arrosa y Martínez Bresque—De Minas: 28 novillos, 1 vaca, 8 terneros remitidos por S. Insaurralde y vendidos a $ 0084 k. n. y v., 0085 k. t., para abasto y frigorífico. De Florida: 84 novillos remitidos por Montero Hnos., y vendidos slp para frigorífico.

Ponce de León y Dutra—De Florida: 152 novillos remitidos por Donagaray Hnos. y vendidos a $ 011 k., para frigorífico.

Lizarazú y C.a—De Florida: 1 buey, 19 novillos, 1 vaca remitidos por T. Mujica (hijo) y vendidos a $ 008 k. b., 0058 k. n., 006 k. v., para abasto. De Tacuarembó 1 ternero remitido por F. Silvera y vendidos slp. para abasto.

Daniel Aguirre—De Florida: 9 novillos, 3 vacas, 9 terneros remitidos por T. Navano y vendidos a $ 007 k. n. y v., 008 k. t., para abasto e interior.

Supparo y Quintela—De Minas: 12 vacas remitidas por M. P. Corrales y vendidos a $ 0068 k., para abasto y servicio particular.

Viuda de Apesteguy y Palau — De Montevideo: 2 bueyes remitidos por L. P. Taborda y vendidos a $ 007 k. para abasto. De Rocha: 280 novillos remitidos por J. Eguía y vendidos slp. para frigorífico.

A Comisión—De Artigas: 270 novillos remitidos por Frigorífico Montevideo destinados al mismo establecimiento. De Florida 254 novillos remitidos por el Frigorífico Uruguayo destinados al mismo establecimiento.

ESTADO DEL TIEMPO

Datos del día 1.o a horas 17

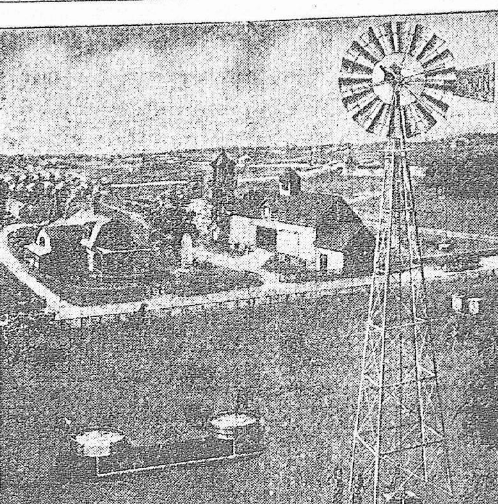
La temperatura sigue experimentando fuertes descensos, habiéndose registrado 2 grados bajo cero en la parte Norte de la República. Máximas y mínimas. Punta del Este 11° y 6°, Rocha 13° y 2°, Melo 14° y 2° bajo cero, Rivera 14° y 0°, Paso de los Toros 15° y 2° bajo cero, y en Fray Bentos 15° y 0°. La presión atmosférica se encuentra alta. Dominan vientos moderados del Oeste al Sur en el Río de la Plata, costa del Atlántico, parte Este y central de la república, y suaves en el Uruguay y parte Norte. El recorrido total del viento en las 24 horas ha sido de 1069 kilómetros. Cielo en general, medio nublado con lluvias y garúas en la parte Sur del país y escarcha al Norte. En Montevideo ha caído medio litro de agua por metro cuadrado, en Rocha 2 y en Punta del Este garúas. Las aguas del Río de la Plata en la costa oriental se encuentran a una altura superior a las altas mareas ordinarias.

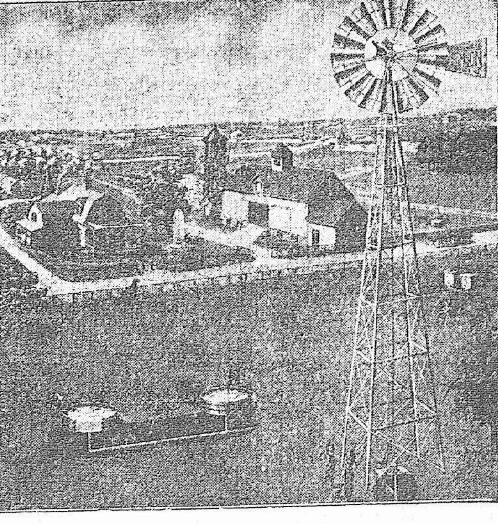
Barómetro, 768°75. Temperatura: normal, 6°20; a la intemperie, 5°90; máxima, 9°20; a la intemperie (sol), 9°80; mínima, 4°80; a la intemperie, 3°90.

Viento O. S. O., 26 kilómetros por hora.

Velocidad máxima del viento en las 24 horas, 88 kilómetros a las 29 horas 30 minutos.

Tensión del vapor de agua, 3°75; humedad relativa por ciento, 50.









COMERCIO, INDUSTRIAS, FINANZAS Y MARITIMAS

INDICADOR COMERCIAL

REGISTRO DE MARCAS

Se solicita el registro de las marcas "Garrapaticida D. Smith", "Clorina", "Especial" y "Bosch".

COMPRA-VENTA

Enrique Guinle — Ha prometido en venta a Biffi Cisola, el restaurant establecido en la calle Colón 1613 al 1621. Vencimiento: Junio 26.

Gébelin y García.—Han prometido en venta a Pascual y Antonio C. Carreras Martínez la farmacia establecida en la Avenida Canelones 2222. Vencimiento: Junio 24.

Nicolás Vara.—Ha prometido en venta a Pedro Bruneto y Victoria Salvo las existencias de la casa de negocio calle Colonia 1451. Vencimiento: Junio 27.

Fermín Mondragón—Ha prometido en venta a José Pensaqui la peluquería establecida en la calle Rodecto 2801. Vencimiento: Junio 27.

Pablo Marco Ferrando.—Ha prometido en venta a Jacinto Pelaes el café establecido en la Avenida General Artigas 108. Vencimiento Junio 30.

Deogracia Méndez y Cía.—Han vendido a Enrique Paradelo el almacén de su propiedad establecido en el Paso de la Arena. Vencimiento, Junio 30.

Ferrero y Ferrari.—Han vendido a Armando Harquimdegui la panadería de su propiedad situada en el pueblo Santiago Vázquez. Vencimiento, Junio 30.

Miguel C. Aroztegui.—Ha vendido a Jaime Goday la fábrica de gaseosas establecida en la ciudad de Melo. Julio 8.

Pereyra Hnos.— Han prometido en venta a Juan Barnech, el almacén de su propiedad establecido en el pueblo de Pando. Julio 8.

Benito Pérez—Ha contraído compromiso de vender a Juan Quartara, el almacén Maldonado 1001. Julio 8.

Juan Gil—Ha contratado vender a la Viuda de T. Cristiani el negocio sito en la calle Lima 1448. Julio 8.

Luisa Fontas—Ha vendido a Sara Davis, el negocio sito en la calle Florida 1533. Julio 8.

Viuda e hijos de Juan Iribarne. — Han prometido en venta a José Oiz la fonda situada en la calle Paraguay núm. 1800. Julio 10.

Luis Vilá—Ha vendido a Arturo Maynet, la cigarrería Reconquista 621. Vto. Julio 10.

—**Florencio Arohada**—Ha prometido vender a Juan Bautista Delfante, la panadería situada en la calle Francia 359. Vto. Julio 10.

—**Pablo E. Rerilla**—Ha contratado vender a Venancio Díaz Sueiro, su casa de negocio sita en Cerro Batoví, departamento de Tacuarembó. Vto. Julio 10.

Leonardo Monopoli — Ha vendido a Juan Prats e Isidoro Canudell la peluquería sita en la calle Ciudadela 1365.

DISOLUCIONES

Ramón García — Ha vendido a su ex socio José Calvo la parte que le correspondía en el almacén Avenida Gonzalo Ramírez 1700.— Junio 30.

Antonio Chiocchi — Ha vendido a José Berrutti la carnicería establecida en la calle Yaguarón 1901 y 1903. Junio 30.

Brusco y Luongo—Se ha disuelto esta firma propietaria del café establecido en la calle Soriano 802, habiendo el señor José Ithurralde adquirido la parte que le correspondía al señor Brusco y formado con el señor Luongo otra sociedad bajo la denominación de Ithurralde y Luongo. Junio 30.

Urraburu y Arce.—Por disolución de esta firma, establecida en la calle Durazno esquina Ejido, se ha hecho cargo del activo y pasivo el señor José Irraburu. Junio 30.

A. Missirocchi y C.a—Con motivo de haberse disuelto esta firma establecida en la calle Millán y Estomba, se ha hecho cargo del activo y pasivo el Sr. Lorenzo Bastelli. Junio 30.

G. E. Bayá y Cía.— Por disolución de esta firma, se han hecho cargo del activo y pasivo los señores F. de Santiago y V. Goldaracena. Junio 30.

Della Cella y Cía.— Ha sido declarada totalmente disuelta esta firma, que giraba en esta ciudad en el ramo de molino harinero. Junio 30.

Bereciartu y Cía.—Por disolución de esta firma, se ha hecho cargo del activo y pasivo el socio Augusto Bereciartu. Junio 30.

Martella y Angeloro — Por disolución de esta firma se ha hecho cargo del activo y pasivo el socio Juan Martella.

LICITACIONES

Secretaría General de Instrucción Primaria—Para la provisión de aparatos de física. Vencimiento, Julio 15, a las 16.

Viaró y Massietti—Se ha disuelto esta firma que se dedicaba al ramo de ganadería.

—Para la provisión de útiles escolares necesarios para el año 1917. Vencimiento Julio 15 a las 16.

Intendencia Municipal de Soriano—Por segunda y última vez para la provisión a la nombrada oficina de herramientas y útiles. Vencimiento Junio 30 a las 16.

—Por última vez para la construcción de 500 metros de armado con adoquinado en la calle Sarandí. Vencimiento, Julio 15 a las 15.

Dirección de Arquitectura.—Por primera vez, para la construcción de un pabellón para presos anexo al Hospital Militar, Departamento de Montevideo. Vencimiento Junio 26 a las 15.30.

Intendencia Municipal de Colonia. —Para la confección de chapas de rodados para el ejercicio económico 1916-1917, de acuerdo con el pliego de condiciones y demás antecedentes que obran en la Secretaría de la Intendencia Municipal, los que podrán ser consultados todos los días hábiles de 9 a 11 y de 13 á 16.— Vencimiento, Junio 24 a las 14.

Intendencia General del Ejército y Armada.—Por esta primera vez para la adquisición de 2.092 metros con 30 centímetros loneta de algodón.

Las propuestas, en el sellado correspondiente, en sobres cerrados y lacrados, se recibirán el día 20 del corriente a las 15.

—Por esta primera vez, para la adquisición de dos carros aguateros.

Las propuestas en el sellado correspondiente, en sobres cerrados y lacrados, se recibirán el día 28 del corriente a las 15.

Intendencia M. de Durazno — Por 3.a y última vez, para la construcción de 500 metros de afirmado con adoquín en la calle Rivera (Durazno), entre las de Sarandí y Maestre Campo. Las propuestas, presentadas en el sellado correspondiente, se abrirán en la Secretaría de la Intendencia el día 30 de Junio a las 15.

BOLSA

Montevideo, Julio 1.o de 1916.

1.a RUEDA

No se hicieron operaciones.

2.a RUEDA

Títulos Hipotecarios—Serie O

$ 1.000 para el 3. . . . . 87.00 o|o

Títulos 5 o|o de 1914

$ 9.400 para el 3. . . . . 80.00 o|o

Bolsa de París

En esta Bolsa se operó ayer con calma y sin alteración en los tipos.

Los títulos de 3 o|o de la renta francesa cerraron a 62.25 o|o.

Los títulos del empréstito de guerra de 5 o|o cerraron a 89 o|o.

La libra esterlina se vendió a 28.16 francos.

BOLSA DE BUENOS AIRES

Tipos que rigieron para la liquidación de fin de mes en la Bolsa de Buenos Aires:

Cédula Hipotecaria Argentina, 95.90.
Id id id, 1.a serie, 93.
Bonos de Pavimentación (semestral), 74.50.
Certificados Municipales, a 91.70.
Empréstito Conversión, 2 1|2 o|o, serie B, 31.40.
Puerto Sastre (oro), 3.45.
Quebrachales Fusionados, 70.
Puerto San Nicolás, 20.

Cambios

TIPOS DEL DIA

Cantidades mayores

	Cable	Cheque
Londres	52 3/16	52 5/16
París	6.11	6.12
Italia	6.57	6.59
España	5.08	5.10
Alemania		
Nueva York	96.50	96.30

De £ 20 hasta £ 200.—Francos, Liras y Pesetas, 500 hasta 5.000.—Marcos 400 hasta 4.000, y 100 ams. hasta 1.000.

	90 d/v	Vista
Libras esterlinas	52 11/16	52
Francos	6.165	6.085
Francos (Amberes)		6.085
Liras		6.455
Pesetas Madrid y Barcelona	5.09	5.045
Marcos		5.05
Pesos americanos		96.80
Francos suizos		5.375

De £ 201 hasta £ 600.—Francos, Liras y Pesetas, 5.001 hasta 15.000.—Marcos 4.001 hasta 12.000, y $ 1.000 hasta 8.000 (americanos).

	90 d/v	Vista
Libras esterlinas	52 3/4	52 1/16
Francos	6.17	6.09
Francos (Amberes)		6.09
Liras		6.46
Pesetas Madrid y Barcelona	5.095	5.05
Marcos		5.05
Pesos americanos		96.75
Francos suizos		5.38

El cambio sobre Río de Janeiro 20.000.

El cambio sobre Buenos Aires
Girador: 3|4 o|o.
Tomador: 1.10 o|o.

El cambio de Río sobre Londres 12 1|4.

DESCUENTOS

Banco de la República

Vales. . . . . 7 a 7 1|2 o|o
Conformes . . . . . 6 1|2 " 7
Redescuentos . . . . . 5 1|2 " 6

Otros Bancos

Vales . . . . . 8 1|2 a 9 o|o
Conformes . . . . . 8 a 8 1|2

EN EL EXTERIOR

Cambios y descuentos

LONDRES, 1.o — Tipo del descuento del Banco de Francia, 5 o|o.

Tipo del descuento del Banco de Inglaterra, 5 o|o.

Tipo del descuento del Banco de Alemania, 5 o|o.

Tipo de descuento en Londres por letras a 90 días, 4 9|16.

Tipo de descuento en Amsterdam 5 o|o.

Cambios:

París sobre Londres, a la vista, 100 liras, 28.14 francos.

Italia sobre Londres, a la vista, por libra esterlina, 30.42.

Madrid sobre Londres, a la vista, por libra esterlina, 23.43.

Nueva York sobre Londres, a 60 días vista por libra esterlina, 4.75 3|4.

Nueva York sobre Berlín, a corta vista, por 4 marcos, 76 1|8 centavos.

Londres sobre París, a 90 días vista, por libra esterlina, 28.63.

Londres sobre Madrid, a la vista, por 1.000 reis, 34 5|8.

París sobre España a la vista, por 5 pesetas, 597 francos.

Lisboa sobre Londres, a la vista, por 1.000 reis, 35.

Londres sobre Génova, a la vista, 100 francos, 108.50 liras.

MADRID, 1.o—Agio del oro, 2.40.

LISBOA, 1.o—Agio del oro, 58.

SANTIAGO DE CHILE, 1.o—Cambio sobre Londres, 9 3|32.
Oro, 103 1|4.

Cotizaciones de Londres

TITULOS Y ACCIONES	Máximo	Mínimo	Ultimo precio
F. C. C. del Uruguay	57	49	56
Prolongación del Este	—	—	J1 30/14
» » Nort	—	—	5 3/4 »
			5 3/4 »
F. C. Gran Sud de Buenos Aires	90	76 1/2	83 1/4
F. Oeste de B. Aires	91 1/2	78 1/2	85 1/4
F. C. del Paraná			J1 30/14
referidas	—	—	31 »
F. C. Central del Paraguay ordinarias	—	—	6 »
BANCOS			
Londres y R. de la Plata	40 1/2	35 1/4	41 1/2
Londres y Brasil	26	23 3/4	26 1/2
Británico de la América del Sud	19 1/4	17 1/4	19 1/2
Anglo S. Americano	6 7/8	5 3/4	5 7/8

Ferrocarriles, en baja.
Acciones de Banco, en alza.
Londres, Junio 30 de 1916.

Servicio de Deudas

La Tesorería General de Aduanas ha entregado al Banco de la República durante el mes de la fecha, para el servicio de las deudas que a continuación se indican, las siguientes cantidades:

Deuda Consolidada (45 %)
Día 1.o, correspondiente al 30 . . . . . $ 20.259.53

Empréstito de Conversión (24 %)
Día 1.o, correspondiente al 30 . . . . . $ 10.505.07

Empréstito Uruguayo (5.50 %)
Día 1.o, correspondiente al 30 . . . . . $ 2.476.16

Vales del Tesoro
Día 1.o, correspondiente al 30 . . . . . $ 1.944.59

Deuda Interior 1915
Día 1.o, correspondiente al 30 . . . . . $ 2.090.46

Deuda Consolidada

SU COTIZACION EN LONDRES

Durante el mes de la fecha, la Deuda Consolidada del Uruguay se cotizó en Londres a los tipos siguientes:
Julio 1 . . . . . 62.50 %

Balances bancarios

BANCO DE INGLATERRA

Se ha publicado en Londres el informe semanal del Banco de Inglaterra, de acuerdo con el siguiente extracto:

El total de oro y plata en caja asciende a 61.380.000 libras esterlinas, contra 61.708.000 en la semana anterior.

El fondo de reserva arroja un balance de 43.930.000 libras esterlinas, contra 44.943.000 en la semana anterior.

Los billetes en circulación ascienden a 35.899.000 libras esterlinas, contra 142.215.000 en la semana anterior.

Los depósitos del público alcanzan a 155.650.000 libras esterlinas, contra 242.749.000 en la semana anterior.

Los descuentos efectuados durante esta semana ascienden a 87.813.000 libras esterlinas, contra 73.383.000 en la semana anterior.

La proporción entre las reservas y las responsabilidades alcanza a 28 1|4 por ciento, contra 31 1|2 por ciento en la semana anterior.

BANCO DE FRANCIA

He aquí un extracto del balance del Banco de Francia, correspondiente a la semana terminada:

Los billetes en circulación alcanzan a 15.806.000.000 de francos, contra 15.740.000.000 en la semana anterior.

Los adelantos del Banco al tesoro contra bonos de tesorería alcanzan a 38.000.000 de francos, contra 32.000.000 en la semana anterior.

Las cuentas corrientes arrojan un balance de 2.273.000.000 de francos contra 2.054.000.000 en la semana anterior.

El total de oro y plata en existencia asciende a 4.763.000.000 de francos oro, contra 4.757.000.000 en la semana anterior y 344.000.000 de plata, contra 346.000.000 en la semana anterior.

Las letras descontadas durante esta semana alcanzan a 447.000.000 de francos, contra 290.000.000 en la semana anterior.

La proporción entre el metálico y los billetes en circulación alcanza a 23.31 por ciento, contra 32.42 por ciento en la semana anterior.

Las cotizaciones en el Paraguay

El oro se cotizó ayer en la Asunción al 2.800, con tendencia a la baja. El papel argentino al 1.180.

Mercado de Londres

El movimiento de cheques que se operó en el "clearing" de los Bancos, durante la última semana, marca 17.826.000 libras esterlinas sobre la cifra de igual semana de 1915.

—Procedentes de Buenos Aires, entraron a ésta, 3.150 cuartos vacunos "chilled".

Los cuartos delanteros se vendieron a 5 chelines y 2 peniques por "stone" de 8 libras, y los traseros a 5 chelines y 8 peniques.

—Aunque con mejor tono ayer, las cotizaciones obtenidas hoy por todos los títulos en general, mostraron pequeñas bajas, comparadas con las de ayer.

Los precios de las acciones de ferrocarriles, tanto ingleses como argentinos, se mantuvieron.

—Ayer se notó en esta plaza monetaria mayor ofrecimiento de dinero, debido a las cantidades que quedarán disponibles al finalizar mañana, el primer semestre del año.

Los descuentos y préstamos privados se hicieron a tipos de interés menores que los de ayer.

Evolución comercial

F. Amadeo (hijo) y Lizardo.—Por disolución de esta firma establecida en Las Piedras, se llama a los acreedores e interesados para que se presenten a deducir sus derechos.

REGISTRO DE MARCAS

Los interesados se han presentado a la Sección Marcas de Fábrica solicitando el registro de las marcas "Al Oso Blanco", "Lechería Jockey Club", "Calfiel" y "Exelsior".

VALOR DE LA PROPIEDAD

El martillero Eduardo Arocena vendió ayer judicialmente la propiedad ubicada en la calle Agraciada 3130|3132 (Paso Molino), con un área de 379 mts. 832, por la suma de $ 16.459. La propiedad que estaba avaluada en $ 13.663 está formada por un edificio de bajos y altos, ocupados los bajos por la antigua y conocida confitería "Americana", cuyo propietario el señor Guillermo Ibot ha sido el comprador.

Los ferrocarriles argentinos

El treinta de Junio terminó el año económico 1915-1916, para las empresas de ferrocarriles de capitales ingleses, con sede en la Argentina.

A pesar de la honda crisis mundial que ha provocado la guerra y las dificultades de todo género que se han opuesto a la exportación normal de productos, en general, los balances de esos ferrocarriles acusan buenos aumentos en las entradas.

Así, la compañía del Sud aumentó sus entradas, comparadas con las del ejercicio 1914-915, en 560.000 libras esterlinas; la del Buenos Aires al Pacífico tuvo 40.000 libras de aumento; la del Central Argentino también aumentó en 85.000 libras y la del Oeste acrecentó sus entradas en 170.000 libras.

Estos aumentos son tanto más significativos cuanto que en el año que termina, en razón de la situación creada a las empresas por el alza en el precio del carbón, fué necesario realizar grandes economías en los gastos.

La correspondencia para ultramar

"Infanta Isabel de Borbón", vapor español, para Brasil, Canarias, Cádiz y Barcelona, saldrá el 2 de Julio. Correspondencia ordinaria 16 h. del 2, ecomendada 14 h. del mismo día.

METALES

LONDRES, 1.o—Plata en barras, onza 31 1|2.
Cobre, cont. ton. lbs. est., 104.
Id a 90 días, ton. lbs. este., 100.
Id electrolítico, 132.
Estaño, cont. id id lbs. est., 173.10.
Id a 90 días, id id 174.
Plomo, id 29.
Zinc, id 63.

NUEVA YORK, 1.o—Plata en barras, onza, cts. 65 3|4.
Estaño, libra, cts. 39.
Plomo, id id 6.90.
Zinc, id id libra cts., 11.37.50.

Mercado de algodón

LIVERPOOL, 1—Para entregar en Junio y Julio el algodón se cotizó a 7.93 peniques por libra; para Agosto y Septiembre, a 7.79 peniques, para Octubre y Noviembre, a 7.71 peniques y a 7.71 id para Enero de 1917.

Se vendieron en el día 5.000 fardos de algodón.

NUEVA YORK, 1—Para las entregas en Junio el algodón obtuvo 12.99 centavos oro por libra, para Julio, 13.10 centavos, para Agosto 13.20 centavos, para Octubre 13.38 centavos.

Remates á efectuarse

Día 2

Alberto Fraga Orzabal. A las 3 de la tarde en el lugar de su ubicación, de un terreno situado en la calle Agraciada 3130 y 3132.

Frutos de barraca

CUEROS VACUNOS SECOS

Mercado encalmado y precios flojos, los lotes de mataderos superior se colocaron entre pesos 5.85 y pesos 5.90, y los de campo, de pesos 5.75 a pesos 5.80.

CUEROS VACUNOS SALADOS

El movimiento de operaciones ha sido reducido, quedando el mercado sin variación entre pesos 3.30 y pesos 3.60 los de novillo y de pesos 7.30 a pesos 7.60 los de vaca.

CUEROS LANARES

Las ventas en estas pieles continúan desarrollándose dentro de un mercado corriente. Los precios obtenidos fueron pesos 0.420 para los de estación adelantados, merinos, y pesos 0.450 para los de cruza, corderitos a pesos 0.50.

CUEROS DE POTRO

Mercado encalmado y precios sin cambio, entre pesos 4.45 y pesos 4.50.

CERDA

Se cotiza a pesos 4.20

PLUMA DE AVESTRUZ

Con reducido interés se obtiene pesos 2.90.

Mercado de Cereales

TRIGO

Para este artículo el mercado cotizó encalmado y con precios flojos. Por el superior se obtuvo pesos 3.45 y el bueno pesos 3.40, los para fideos superiores, a pesos 3.90 y regulares a pesos 3.70.

ENTRADAS

Por Estación Central—
Viuda de Aguerre, 25 bolsas: a R. E. Butler, 271; a H. Goicoechea, 154; a P. Mañé y C.a, 50; a J. Etcheverry, 171; a L. P. Pérez, 73; a Fateu Brunet, 44; a Taranco y C.a, 252; a Tellechea y Lena, 401; a C. Pons, 735; a José M.a Suárez, 292; a Storace y C.a, 204.
Por Estación Bella Vista—
A Juan D. Banagué, 124 bolsas.

EN EL EXTERIOR

LIVERPOOL, 1.o—Ha cerrado hoy el trigo Hard Winter, embarque en Junio y Julio, al precio de 43 chelines 6 peniques, por quarter, contra 43 chelines, que fué el cierre anterior.

NUEVA YORK, 1.o—No hubo operaciones de trigo.

WINNIPEG, 1.o — El trigo colorado americano a embarcar en Julio fué cotizado en la primera rueda de hoy al precio de 111 5|8 centavos oro americano por bushel, contra 111 7|8, que había sido el cierre anterior.

CHICAGO, 1.o—Se iniciaron las ventas de hoy con mercado sostenido.

Se cotizó en la primera rueda el trigo colorado americano a embarcar en Julio, al precio de 101 5|8 centavos oro americano por bushel, contra 101 1|2, que había sido el cierre de ayer.

Para los embarques de Setiembre se obtuvo 105 7|8, contra 105, que había ...

MAIZ

Plaza corriente y precios firmes, el común bueno se cotizó a pesos 3.30 y regular a pesos 3.20, los cuarentinos obtuvieron pesos 3.50 y los morochos de pesos 3.75 a pesos 3.80.

ENTRADAS

Por Estación Central—
A Viuda de Aguerre, 25 bolsas; a N. Iriarte, 237; a N. Percovich, 406; a R. E. Butler, 97; R. Alvarez y C.a, 35; a Francia y C.a, 78.
Por Vía Fluvial—
A Rodríguez y Amespil, 4.175 bolsas; a Fernández y González, 200.

EN EL EXTERIOR

LIVERPOOL, 1.o—Sin variante alguna con el de ayer, cerró hoy el maíz del Río de la Plata, embarques de Junio y Julio, al precio de 44 chelines 3 peniques por quarter.

CHICAGO, 1.o—A 75 1|4 centavos oro americano por bushel se hicieron las operaciones de la primera rueda de maíz mixto americano a embarcar Julio, que ayer cerraron a 75 3|8.

LINO

Se cotizó a pesos 4.40.

ENTRADAS

A R. Barreira e hijos, 397 bolsas; a L. D. Pérez, 73; a José M. Suárez, 81.

EN EL EXTERIOR

DULUTH, 1.o—No hubo variación en la primera rueda de hoy sobre los precios de lino, cotizándose, para embarques de Julio a 177 1|4 centavos oro americano por bushel y para Octubre a 180.

HULL, 1.o—Cierra igual que anteriormente el lino de entrega disponible al precio de 68 chelines por quarter de 416 libras.

CALCUTA, 1.o — Ha cerrado el lino embarque en Junio y Julio, al precio de 67 chelines, igual que ayer.

ENTRADA DE FRUTOS Y CEREALES

Por Estación Central—
6 bolsas lana, 485 cueros vacunos secos, 41 id salados, 117 atados y 18 fardos lanares, 33 cueros potros, 34 atados y 8 atados becerro, 7 atados 1 cuero potro, 6 bolsas cerda, 14 id corderos, 2.480 bolsas trigo, 978 id maíz, 470 id lino, 200 id cerda, 114 atados paja, 218 zapallos, 8 guinea, 11 porotos.
Por Estación Bella Vista—
124 bolsas trigo, 81 id lino.
Por Vía Fluvial—
4.375 bolsas maíz, 2.255 id papas, 700 afrechillo, 1.325 zapallos.

OTROS PRODUCTOS

Por Estación Central—
A J. Anelo 33 atados lanares, 30 cueros vacunos secos, 3 cueros potros, 1 atado becerros, 2 atados y 1 cuero varios; a V. de Rodríguez, 55 atados lanares, 17 cueros cueros vacunos secos, 8 cueros potros; a L. S. Martín 16 cueros vacunos secos, 2 atados becerros; a Juan Llaguno, 60 atados lanares, 48 cueros vacunos secos, 22 cueros varios, 14 atados corderos, a Balparda y Cía. 283 cueros vacunos secos, 14 id id salados, 20 cueros potros, 2 atados y 12 cueros becerros, 1 bolsa cerda; a Telechea y Lessa 18 fardos lanares, 84 cueros vacunos secos, 2 cueros potros, 1 atado becerros, 8 atados varios.

Entradas de ultramar

Día 1.o

Vapor AUSTRALIER

Calcuta, de bandera inglesa y 2364 toneladas, capitán Jones y 38 tripulantes a Williams y Ca., con la carga siguiente:
De Calcuta:
Trabucati y Ca., 30 fardos arpillera.

Vapor BORBONERA

Río de Janeiro, de bandera brasileña y 875 toneladas, capitán Silvara y 35 tripulantes al Lloyd Brasilero con la carga siguiente:
De Paranaguá:
YERBA MATE
Carrau y Ca., 30|1, 50|2, 50|4 M.
Pesquera y Ca., 50|1, 106|2, 120|4, 100|8 Pesquera.
De San Francisco del Sur:
M. Brunet y Ca., 50|1, 100|3, 150|4 Non Plus Ultra M. B. C.
Alberto Pérez, 30|1, 25|2, 25|4, 10|8, 40|10 V. C., 30|1, 62|2, 80|4 Ida 25|1, 25|2, 25|4, 25|8 Ricardo Seré y Ca., 20|1, 10|2, 15|4 Al Jockey.
Taranco y Ca., 20|1, 40|2, 50|4, 35|8 Luisingen.
Timoteo Silveira, 1000 cachos bananas.
A la orden: 226 fardos tabaco, 75 id id.
Carga en tránsito:
A la orden: 5|8, 50|10 N. G. 75|8 id id T. C.
De Florianópolis:
Porcella Sexto y Ca., 250 bolsas café, 22 fardos tabaco.
Taranco y Ca., 500 bolsas fariña.
Nocetti y Ca., 1000 cachos bananas.
A. Teruel, 1523 cachos bananas.
P. Bernini y Ca., 2000 cachos bananas.
A la orden: 350 sacos azúcar, 500 id fariña.

Día 30

Buenos Aires, pailebot argentino San Giorgio, a Vidal y Battestin con la carga siguiente:
Molinos Harineros del Uruguay, 3455 bolsas afrechillo.
José Liard, 807 bolsas afrechillo.
E. Storace, 787 bolsas maíz.

Buenos Aires, pailebot argentino Pablo Piaggio, a Vidal y Battestin con la carga siguiente:
J. M. Suárez, 3554 bolsas maíz
Sosa y Ponce, 2193 piezas pino.

Buenos Aires, pailebot argentino Punta Dorado, a Passano Hnos., en lastre

Santa Lucía, balandra nacional Asunta, a Passano Hnos., con 417 bolsas trigo.

Entrada de los ríos y cabotaje

Día 1.o

Buenos Aires, vapor argentino Viena a Christophersen Hnos., con la carga siguiente:
De Concordia:
Angel Bonilla, 546 cueros vacunos secos, 50 id becerros id.
De Buenos Aires:
Caviglia Hnos., 2 cjs lunas.
B. y Pasolini, 4 cjs material eléctrico.
F. Ventura, 4 cjs cristales.
Lorenzo Fontana, 5 cjs lámparas.
A. Larghi, 7 cjs arts eléctricos.
Angel Sioca, 60 cjs naranjas.
José M. Martínez, 100 bolsas naranjas, 46 bultos verdura.

Buenos Aires, vapor español Valvanera, a Carrau y Ca., con frutos del país de tránsito

Buenos Aires, vapor holandés Zeelandia, a Antonio Piaggio con frutos del país de tránsito

Buenos Aires, vapor argentino Argentina, a Christophersen Hnos., con la carga siguiente:
Peluffo y Ca., 547 fardos alfalfa, 320 bolsas papas, 250 id id, 143 id id.
Carnelli y Ca., 500 bolsas papas.
J. Rodríguez Fial y Ca., 220 bolsas papas.
V. Peluffo, 500 bolsas papas, 1000 zapallos.
Fernandez y Gonzalez, 500 bolsas papas, 92 id maíz.
A. Acosta (hijo), 300 cueros vacunos salados.
Juan M. Merlo, 2402 cueros vacunos secos.
E. Villalonga, 10 bultos cola para zapateros, 1 cj cerveza, 9 bultos arts. para zapateros, bazar, etc.
A. Martínez e hijos, 2 fardos algodón hilado.
V. Concustell, 1 cj camisetas.
Guerin y Ca., 1 cj camisetas.
B. y Bozzolo, 2 fardos erapos.
A. Rovira, 4 cjs mondadientes, 8 id alcanfor.
F. Supparo, 3 yeguarizos.
Trasbordo del H. Glen:
Christophersen Hnos., 7 cascos vino
Trasbordo del Christian Bors:
Bissler Wacerter y Ca., 33 tambores soda.

Santa Lucía, balandra nacional 3 Hermanos Libres, a Luis Parma con 567 bolsas trigo, 62 id maíz.

Santa Lucía, balandra nacional La Oriental, a Luis Parma con 412 sacos trigo, 6 id cebada.

Buques salidos para ultramar

Día 30

Nueva York, vapor noruego Christian Bors, con frutos del país.

Londres, vapor inglés Highland Scot, por Christophersen Hnos., con carnes congeladas.

Día 1.o

Amsterdam, vapor holandés Zeelandia, por Antonio Piaggio con frutos del país.

Barcelona, vapor español Valbanera, por Carrau y Ca., con frutos del país.

Salida para los ríos y cabotaje

Día 1

Bahía Blanca, vapor inglés Poliktor, por Williams y C.a, en lastre

Buenos Aires vapor noruego Brastterg, por Antonio Piaggio, con resto de carga.

Buenos Aires, vapor brasileño Bocaina, por el Lloyd Brasilero, con resto de carga.

Buenos Aires, vapor argentino Cabo Santa María, por Dorner y Pernitt, con carga.

Buenos Aires, vapor argentino Ciudad de Buenos Aires, por Christophersen Hnos., con carga.

Embarque de exportación

Día 1

Por Resguardo Principal

Buenos Aires, vapor argentino Cabo Santa María, por Julián Orfila: 118 cjs con 6 colleras pescado fresco cju.

Por Resguardo Dársena I

Concepción, vapor argentino Dublin, por J. A. Iglesias: 4 tarros veneno con 120 kilos.

Buenos Aires, vapor argentino Argentina, por Julio Malihos: 1 cj cigarrillos.

Por Resguardo Muelle B.

Villa Encarnación, vapor argentino Dublin, por Vecino y C.a: 50 cj clavos con 4.200 kilos.

Asunción, vapor argentino Dublin, por Estapé Rivera y Ca: 200 cjs azul, 60 id puntas de París; por S. Scosería: 27 fardos cartulina con 3.695 kilos; por Mateo Brunet: 1 cj perdices con 30 kilos; por A. Favaro: 5 cjs comestibles; por Taranco y C.a: 7 sacos semillas; por Juan Shaw: 10 cascos ceniza de soda; por E. Barth y Ca: 3 cjs bombas, 10 cascos aceite con 3.000 litros; 12 bultos caños, 2 rollos flejes; por S. Scosería, 40 bolsas cebollas; por Américo Bazzani y Ca: 7 cjs sombreros.

Por Resguardo Dársena II

Villa Encarnación, vapor argentino Dublin, por Salvo Campomar y C.a: 1 fardo casimir con 120 kilos.

Barcelona, vapor español Valvanera, por S. Scosería: 764 bolsas astas vacunas.

Barcelona, vapor español Infanta Isabel de Borbón, por Vecino y Ca: 600 cueros vacunos secos.

Valparaíso, vapor argentino Ludovico, por Hermann Krabb y Ca: 200 sacos tierra con 20.000 kilos.

Por Resguardo M. de Frutos

Buenos Aires vapor argentino Città di Torino, por Faridone y C.a: 1.485 cueros vacunos secos.

Nueva York vapor inglés Christian Boers, por Rodolfo Favaro: 400 cueros vacunos salados, 600 id becerros id, 12 cascos cueros carneros pelados con 3.677 kilos, 23 fardos cueros lanares secos con 11.353 kilos, 1 fardo cerda con 498 kilos.

Buenos Aires, vapor argentino Argentina, por F. González Vega: 1 cj muestras cueros curtidos con 71 kilos, 4 cjs sesos frescos con 200 kilos; por Julián Orfila 150 cjs con 6 colleras pescado fresco cju.

Por Resguardo Victoria

Buenos Aires, chata argentina Bahía, por G. Corradi y Ca. 200 novillos en pie, 97 terneros id, 18 bueyes id, 43 vaquillonas id, 200 novillos id.

Por Resguardo Cerro

Boston, vapor inglés Christian Boers, por Frigorífico Montevideo: 3 bolsas muestras lana.

Nueva York, vapor inglés Christian Boers, por Frigorífico Montevideo: 8.000 cueros vacunos salados.

Londres, vapor inglés Highland Scott, por Frigorífico Montevideo: 557 cuartos vacunos enfriados delanteros con 28.605 kilos, 287 id id traseros con 28.124 kilos.

Por Resguardo Punta Sayago

Havre, vapor inglés Star of Ireland, por La Frigorífica Uruguaya: 1.970 cuartos vacunos congelados delanteros con 109.121 kilos, 2.156 id id id traseros con 131.433 kilos.

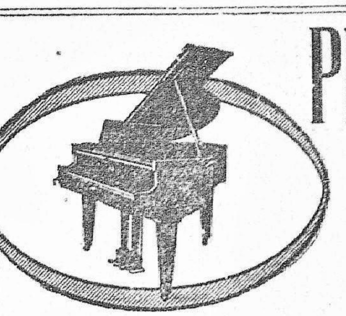
Vapores en viaje

"Amazon", inglés, de Liverpool para el Río de la Plata, salió anteayer de Pernambuco.

"Araguaya", inglés, procedente del Río de la Plata, llegó el 28 de Junio a Liverpool.

"Cavour", italiano, procedente del Río de la Plata, llegó el 27 de Junio a Génova.

"Highland Pride", inglés, de Londres para el Río de la Plata, salió el 19 de Junio de Vigo.







BANCOS

Banco de la República O. del Uruguay

FUNDADO EN 1896

Capital autorizado . . $ 25.000.000.—
" integrado . . . " 13.883.443.80

CASA CENTRAL
Calle Zabala esq. Cerrito
AGENCIA EN MONTEVIDEO
Avenida Gral. Rondeau esq. Valparaíso
SUCURSALES EN EL INTERIOR

Carmelo, Colonia, Dolores, Durazno, Florida, Fray Bentos, Guadalupe, José Batlle y Ordóñez, Maldonado, Melo, Minas, Mercedes, Paysandú, Rivera, Rocha, Rosario, Salto, San Carlos, San Eugenio, San José, Sarandí del Yí, Tala, Tacuarembó, Treinta y Tres y Trinidad.

OPERACIONES DEL BANCO
Cuentas corrientes en oro y plata

Descuentos de documentos de comercio.

Préstamos con garantía hipotecaria a los agricultores pequeños, lecherías y otras industrias rurales, amortizables en cinco años.

Préstamos con garantía a los ganaderos, para poblar o repoblar sus establecimientos, con amortizaciones dentro del plazo máximo de treinta meses.

Préstamos especiales para la adquisición de semillas y para los trabajos de esquila.

Cartas de Crédito y órdenes telegráficas sobre las plazas comerciales de Europa y América.

Giros sobre el exterior: sobre todas las ciudades de Europa y pueblos de España, Italia, Francia, Bélgica, Suiza, República Argentina, Brasil, etc.

Giros, órdenes telegráficas, transferencias sobre todas nuestras sucursales, mediante pequeñas comisiones.

Cobranzas de letras y pagarés por cuenta de terceros.

Títulos en custodia. Compra y venta de títulos.

La Casa Central, hasta nuevo aviso,

ABONA

En cuenta corriente a oro . . 1 %
En depósito a plazo fijo . . . 3 "
Id. id. 6 meses . . . . 4 "
Id. id. id. mayor plazo . . . Conv.
En Caja de Ahorros . . . . 3 %
En Sección Alcancía, de $ 1.00 a 300.00 . . . . 4 "
Id. id. de $ 301.00 a 1.000.00 5 "
Id. id. id. mayor suma . . . Conv.

COBRA

Por descubierto en cuenta corriente a oro . . . . Conv.
Id. con garantía de valores "
Descuentos y cauciones . . . "

Horas de oficina, de 10 a 15.
Sábados, de 10 a 12.

Ley Orgánica del Banco de la República de 17 de Julio de 1911

Artículo 12.—La emisión tendrá prelación absoluta sobre las demás deudas simples del Banco.

El Estado responde directamente de la emisión, depósitos y operaciones que realice el Banco.

Jorge West, Gerente.

London & Brazilian Bank, Limited

1477 — ZABALA — 1477

Capital suscripto (125.000 acciones de £ 20 c|u.) . £ 2.500.000
Capital integrado . . . " 1.250.000
Fondo de reserva . . . " 1.400.000

CASA MATRIZ
7, Tokenhouse Yard, Londres
SUCURSALES

República Argentina: Buenos Aires, Rosario de Santa Fé.
Brasil: Río de Janeiro, Pará, Manaos, Ceará, Pernambuco, Bahía, Santos, Sao Paulo, Curityba, Río Grande do Sul, Porto Alegre.
Francia: París (5 Rue Scribe).
Estados Unidos: Nueva York (agencia), 55, Wall Street.
Portugal: Lisboa, Oporto.

El Banco tiene corresponsales en Portugal, Francia, Italia, España, Sud Africa, Turquía, Syria, Australia, Nueva Zelandia.

El Banco emite giros sobre las ciudades y pueblos principales de los países que preceden.

TASA DE INTERESES
El Banco abona:

En cuenta. Depósito a retirar con 30 días de aviso . . . 3 % anual
En cuenta. Depósito a retirar con 60 días de aviso . . . 4 " "
En cuenta. Depósito a 3 meses fijo . . . 4 " "
En cuenta. Depósito a 6 meses fijo . . . 4 ½ " "
En Caja de Ahorros, hasta $ 10.000 . . . 4 " "
Por depósitos a mayor plazo . . . Convencional

Se encarga de toda clase de negocios bancarios.

F. B. Hill, Gerente.

Banco Francés

Supervielle & Cía.

ESTABLECIDO EN EL AÑO 1887
CALLE CERRITO NUM. 428
423 - 25 de Mayo 427 — Montevideo
En comunicación directa, por un servicio telegráfico especial, con su casa de Buenos Aires, SUPERVIELLE y Cía—150-San Martín-154.

OPERACIONES

Descuentos, cobros, compra y venta de títulos y monedas extranjeras, cartas de crédito, órdenes de Bolsa, cauciones de títulos cotizables en la Bolsa, giros sobre el interior y exterior, cobro de cupones, custodia de títulos de renta. Recibe dinero en cuenta corriente y a plazo fijo y efectúa toda clase de operaciones bancarias.

Se ocupa de todo lo que se relacione con la administración de propiedades, tanto urbanas como rurales, venta, por cuenta de terceros, en remate o particularmente; colocación de dinero en hipoteca. Representaciones, (ver aviso vapores).

Posee una completa instalación de Cajas de Seguridad y ofrece al público pequeñas ALCANCIAS destinadas a acumular fondos en Caja de Ahorros por lo que abona: 6 o|o de interés anual hasta la suma de 1.000 pesos, disponibles para el depositante en cualquier momento.

Atiende por teléfono, órdenes relacionadas con las diversas Secciones del Banco y facilita detalles sobre cualquier asunto referente a las mismas.

Juan M. Gorlero, Gerente

328-pte.

Banco de Préstamos Inmobiliarios

411—25 DE MAYO—411

CAPITAL AUTORIZADO $ 4.000.000

TASA DE INTERESES

Abona por depósitos a plazo fijo:
A 3 meses . . . el 5 o|o anual
" 6 " . . . " 5 1|2 " "
" 9 " . . . " 6 " "
" 12 " . . . " 6 1|2 " "

CAJA DE AHORROS

Abona 6 o|o sobre cantidades que no sobrepasen de 500 $.

Compra y venta de inmuebles, a comisión.

Cobranza de cupones, vales conformes.

Administración de propiedades.

Jaime R. Navarro, Director-gerente.

Banco Anglo-Sud Americano Ldo.

al cual está incorporado el

London Bank of Mexico & South America Ltd.

Capital autorizado . . £ 5.000.000.—
Idem suscripto . . . " 4.500.000.—
Idem emitido . . . " 2.250.000.—
Fondo de reserva . . " 1.400.000.—

Casa Matriz—Old Broad Street, Londres E. C.
Sucursal París—19 Boulevar des Capuchines y 23 Rue de la Paix.
Sucursal Hamburgo — Número 8 Odolpsplatz.
Agencia de Nueva York—**6 Wall Street.**
Sucursales: Montevideo, calle Zabala núm. 1532.
Chile: Antofagasta, Chillan, Concepción, Copiapó, Coquimbo, Iquique, La Serena, Punta Arenas, Santiago, Valparaíso, Talcahuano.
Argentina: Bahía Blanca, Buenos Aires, Mendoza, Río Gallegos, Rosario de Santa Fé, San Rafael.
Agencia en Bolivia: Oruro.
Banqueros en Londres: Bank of England, Barcley y C.o Ltd., Capital Cuontles Bank Ltd., London County y Wetsminter Bank Ltd.

El Banco emite transferencias telegráficas, letras de cambio y cartas de crédito sobre el extranjero. Se encarga de la compra y venta de títulos, cobro de dividendos, negociación y cobro de letras de cambio, cupones y títulos sorteados y operaciones bancarias en general.

Abre cuentas corrientes y recibe depósitos por plazos convencionales en condiciones que pueden solicitarse en el mismo Banco.

Montevideo, Enero 11 de 1913.

Banco de Londres y Río de la Plata

418 — Calle CERRITO — 418

Agencia: Río Negro esq. Miguelete

Casa matriz: en Londres. — Sucursales en: Francia, París; República O. del Uruguay, Paysandú y Salto; República Argentina, Buenos Aires, Barracas al Norte, Once de Setiembre, Boca, calle Santa Fé núm. 2122, calle Bernardo Irigoyen núm. 1138, Rosario de Santa Fe, Mendoza, Bahía Blanca, Concordia, Córdoba, Tucumán, Paraná; Brasil, Río de Janeiro, Santos, Sao Paulo, Pernambuco, Bahía, Pará, Curityba, Victoria, Manaos (agencia); Chile, Valparaíso; agencia en Nueva York.

Capital autorizado: £ 4.000.000, o sean $ 18.800.000.
Capital suscrito: £ 3.000.000, o sean $ 14.100.000.
Capital integrado: £ 1.800.000, o sean $ 8.460.000.
Fondo de reserva: £ 2.000.000, o sean $ 9.400.000.

El Banco da y toma giros y emite cartas de crédito sobre las principales ciudades del mundo. También expide giros postales sobre todos los pueblos de Italia que tengan Oficina Postal y en general se ocupa de toda clase de operaciones bancarias.

TASA DE INTERESES
Se abona (según cantidad)

Por depósitos a 30 días de aviso, 1 o|o anual.
Por depósitos a 3 meses fijos, 3 o|o anual.
Por depósitos a 6 y a 12 meses fijos, 4 o|o anual.

EN CAJA DE AHORROS CON LIBRETA

A vencer cada 3 meses, 3 o|o anual.
A vencer cada 6 meses, 4 o|o anual.
A vencer cada 12 meses, 4 o|o anual.

SE COBRA

Por adelantos en cuenta corriente, 9 o|o anual.
Por descuento de vales o conformes, convencional.

Montevideo, Marzo 29 de 1912.

Eduardo Richards, Gerente.

4-pte.

Banco Español del Río de la Plata

Calle 25 de Mayo esquina Zabala

AGENCIA
Avenida 18 de Julio esquina Vázquez

CASA MATRIZ
Buenos Aires—Reconquista 2001

ESTABLECIDA EN 1886
Moneda legal

Capital suscripto . . $ 100.000.000.—
" integrado . . " 97.378.800.—
Fondo de reserva . . " 47.617.360.—
Prima a recibir . . . " 1.272.000.—

Sucursales y agencias en toda la República Argentina.

Sucursales en el extranjero: Río de Janeiro, San Pablo, París, Madrid, Barcelona, Génova, Hamburgo, Londres, San Sebastián, Vigo, Coruña, Valencia y Bilbao.

Corresponsales directos en Europa, Asia y Africa.

Expide cartas de crédito, letras de cambio y transferencias por cable, compra y vende títulos y valores en las plazas comerciales.

Cobranzas y cupones y dividendos.

Se reciben valores y títulos en custodia.

Descuento y cobranzas de pagarés y letras.

Administración de propiedades y campos.

Se reciben depósitos, hasta nuevo aviso, en las condiciones siguientes:

En cuenta corriente . . 1 % anual
Depósitos a 30 días . . 1 ½ " "
" " 60 " . . 2 ½ " "
" " 90 " . . 3 ½ " "
" " 180 " . . 4 " "
" " 1 año . . 4 ½ " "
" " 2 años . 5 " "
" " 3 " . . 5 ½ " "
" " 4 " . . 6 " "
Depósito a premio con libreta, desde $ 10.00 hasta 10.000, después de 60 días . . . . . 4 " "

COBRA

En cuenta corriente . . Convencional
En descuentos . . . . . "

Los señores accionistas tienen derecho, de acuerdo con el artículo 23 de los Estatutos, a depositar, sin comisión alguna, sus acciones en las cajas del Banco.

Montevideo, Agosto 25 de 1915.

Mateo A. Roldós, Gerente.

Banco Italiano del Uruguay

Casa Matriz

MONTEVIDEO

Empezó sus operaciones el 3 de Noviembre 1887

Capital autorizado . . . $ 5.000.000
Id realizado . . . " 3.000.000
Fondo de Reserva . . $ 962.500
Fondo de pre- y 6R A ol. . etaoi xzgkq shrdlu

SUCURSALES: Paysandú y Mercedes.

CORRESPONSALES en todas las demás Capitales de los Departamentos de la República.

AGENTES

Italia—Banca d'Italia, Banco di Napoli, Bartolomeo Parodi e Fratelli, Banca Commerciale Italiana, Credito Italiano, Banca Belinzaghi, Sebasti & Cía., Jn. de Fernex & Cía.

Inglaterra—N. M. Rothschild and Sons, Baring Brothers & Cía. Ld., Crédit Lyounais, Comptoir National d'Escompte de París, London County and Westminster Bank Ld., Swiss Bankverein, A. Rüffer & Sons, Crédito Italiano, Banca Commerciale Italiana.

Francia—de Rothschild Frères, Crédit Lyonnais, Comptoir National d'Escomte de París, Banque Suisse et Francaise, Societé Génerale (de París), London County and Westminster Bank Ld.

España — Crédit Lyonnais, Banco Hispano Americano, E. Sainz e hijos, Sobrinos de José Pastor, García Calamarte & Cía.

Portugal—Banco de Minho, Crédit Franco-Portugais.

Bélgica—Banque Centrale Anversoise, Banque de l'Union Anversoise, Banque Internationale de Bruxelles, Crédit Mobilier de Belgique.

Suiza—Banca de la Svizzera Italiana, Bankverein Suisse.

República Argentina—Banco de la Nación Argentina, Banco de Italia y Río de la Plata, Nuevo Banco Italiano, Banco Comercial Italiano, National City Bank of New York, Banco Holandés de la América del Sud, Banco Francés e Italiano para la América del Sud, Banco Español del Río de la Plata, Banco Italo-Belga.

Brasil—Banco do Brazil, Banque Francaise et Italienne pour l'Amérique du Sud, Banco do Recife, London and River Plate Bank Ld., London Brazilian Bank Ld., Banco do Commercio e Industria, Banco Pelotense, Banco da Provincia do Río Grande do Sul, Banco do Commercio de Porto Alegre.

Paraguay—Banco de la República, Banco Mercantil del Paraguay.

Chile—Banco de Chile, Banco de Londres y Río de la Plata.

Estados Unidos—Kidder, Peabody & Cía., National Bank of Commerce, Guaranty Trust Company of New York, Mechanics and Metals Nationel Bank.

El Banco emite Cartas de Crédito, Transferencias telegráficas, Letras de Cambio a vista y a plazo, y se ocupa en general de todas las demás operaciones bancarias.

Abre Cuentas Corrientes y recibe depósitos a plazo fijo y en Caja de Ahorros a los siguientes tipos de interés:

Abona en Cuenta Corriente a vista . . 1 o|o anual
y cobra por anticipos . . Convencional

Por Depósitos a plazo fijo y en Caja de Ahorros abona los siguientes intereses:

A vista después de 30 días cumplidos . . 1 o|o anual
A retirar con 60 días de aviso . . . 4 " "
A tres meses de plazo 4 " "
A seis " " " 5 " "
A doce " " " 5 1|2 " "
Por más tiempo . . Convencional

Administración de propiedades

El Banco se ocupa de la administración de propiedades, mediante una módica comisión, y de la remesa de fondos a cualquier punto de la República o del extranjero, a indicación de los interesados.

Cajas de Seguridad

El Banco, alquila al público, a precios módicos, Cajas de Seguridad de varios tamaños, instaladas en el subsuelo de su propio local, de absoluta seguridad contra incendio, robo, etc.

BANCO HIPOTECARIO DEL URUGUAY

INSTITUCION DEL ESTADO

FUNDADO EN 1892

Estadizado por leyes de 8 de Junio de 1912 y 22 de Octubre de 1915

Capital autorizado	$ 5.000.000.00
" integrado	" 3.703.829.37
Beneficio a liquidar	163.785.23
Reserva inmobiliaria	70.000.00
Reserva para los riesgos de los préstamos	" 192.169.61
Circulación cédulas y títulos 31 Mayo 1916	" 36.467.800.00

Hace préstamos hipotecarios hasta 30 años de plazo, pudiendo cancelarse en cualquier momento, total o parcialmente. El préstamo solo devenga interés hasta el día en que se cancele. Cuando se hacen amortizaciones parciales, la cuota se abona en lo sucesivo sobre los saldos deudores.

Interés y comisión, todo comprendido, **7 o|o anual.**

Los préstamos se hacen en Títulos Hipotecarios que el Banco da, y recibe a la par en las cancelaciones totales o parciales.

La cuota, por interés, comisión y amortización que es semestral en los préstamos rurales, y trimestral en los urbanos, importa $ 40.09 y 19.99, respectivamente, por cada mil pesos.

Recibe depósitos en caja de ahorros, para ser invertidos en títulos hipotecarios.

Las escrituras de hipotecas están exentas de sellado y los certificados de los registros del estado son gratuitos.

Realiza gratuitamente el estudio de los títulos de las propiedades que se gravan.

Se encarga de la compra y venta de Títulos Hipotecarios.

El servicio de cupones se hace en sus oficinas, y en Europa lo atienden La Banque de París et des Pays Bas, de París, por sus sucursales de Amsterdam y Ginebra, y en Londres los señores Glyn, Mills, Currie y C.o Ltd.

Se encarga de la administración de las propiedades gravadas.

El Estado garantiza el servicio de los Títulos Hipotecarios, los depósitos en Caja de Ahorros y en general todas las operaciones del Banco.

Calle Misiones N.os 1429, 1435, 1439

BANCO COMERCIAL

Establecido el año 1857. **CERRITO 394 Esquina ZABALA**

Capital autorizado . . . . . $ 4.000.000
" realizado . . . . . " 2.000.000
Fondo de reserva . . . . . " 760.000

DIRECTORIO: — José Saavedra, presidente; Dr. Alejandro Gallinal, vicepresidente; Nicolás Peirano, Félix Ortiz de Taranco, Dr. José Irureta Goyena, Antonio Golcoechea, Dr. José Pardo Santayana, vocales.

Hasta nuevo aviso regirá la siguiente tasa de intereses:

ABONA

En cuenta corriente . . . . No abona interés.
Depósitos a plazo fijo:
3 meses . . . . 3 ½ % anual
6 " . . . . 4 ½ % "
12 " . . . . 4 ½ % "
Caja de Ahorros y Sección Alcancías:
De $ 1 a 5.000 a vencer cada 3 meses 4 % "
De " 1 " 5.000 " " " 6 " 5 % "

COBRA

Por descubiertos en cuenta corriente Convencional
Por descuentos . . . . "

Las ventajas positivas del ahorro y las facilidades para practicarlo y estimularlo, quedan ampliamente evidenciadas con las **ALCANCIAS** que entrega el

Banco de la República

a toda persona que deposite **DOS PESOS** en la

CAJA DE AHORROS

Esos dos pesos ganan interés y el depositante puede retirarlos en cualquier momento.

Los saldos de dinero ganarán intereses de acuerdo con la siguiente escala:

De $ 1 a 300 6 o|o anual
" " 301 " 1.000 5 " "
Por mayor suma convencional

Artículo 12, párrafo 2.o de la Ley Orgánica del Banco de la República:
El Estado responde directamente de la emisión, depósitos y operaciones que realice el Banco.

EL AHORRO no requiere un valor ni una inteligencia superiores, ni ninguna virtud sobrehumana. Solo requiere sentido común y el poder resistir á fruiciones egoístas. Realmente el ahorro no es sino el sentido común en acción por un ejercicio cotidiano.

Las personas que gastan todo lo que ganan, tienen que ser necesariamente débiles e impotentes; esclavos del tiempo y de las circunstancias.

Samuel Smiles (EL AHORRO).

ALCANCÍAS

Ponemos en conocimiento del público que acabamos de recibir un gran número de **ALCANCIAS**, que entregaremos libres de costo a quienes abran con nosotros cuenta en **CAJA DE AHORROS**. Estas cuentas pueden iniciarse con un depósito mínimo de **UN PESO**. Abonamos interés sobre los depósitos, que pueden ser retirados en cualquier tiempo.

THE NATIONAL CITY BANK OF NEW YORK
Sucursal de Montevideo **Calle 25 de Mayo esq. Zabala**

2943-hno.

Bebed Agua Salus

REMATES



De Mercaderías

250 barriles pintura de agua Lythite, tintas surtidas, 200 tablas y tablones, 6 barricas yeso, 1 motor "Capital" a nafta, 1 id para bote automóvil, 6 máquinas picadoras de pasto a vapor y a mano, 1 máquina afilar guadañas, 33 latas aceite para máquinas, un gran surtido de piezas par caños, codos, tes, curvas, uniones, platinas, aceiteros, graseros válvulas y grifos de bronce, acero redondo y para canteras, artículos de tienda, ponchos lana, confecciones, pieles, sacos, medias, pañuelos.

Con intervención de Seguros: 190 doc. forros para sombreros, 70 kilos hilo de cáñamo para alpargatas.

En nuestro Salón de Ventas: Piedras número 318

EL MARTES 4 de Julio, a las 2 de la tarde.

Seña: 20 o|o. Comisión: 5 o|o. Entrega al día siguiente.

1939-jl.4.

Gomensoro y Castells

JUDICIAL

La 1|2 proindivisa de la magnífica

Quinta de Sievers

En la mejor posición de Villa Colón Con frente a la Avenida Lezica, a las calles Fulton, Gutemberg e Isabel.

Area 20.040 metros

con sus edificios, gran arboleda, cercos y demás mejoras

EL JUEVES 6 de Julio a las 2 p. m., en el Vestíbulo de la Bolsa, calle Zabala y Piedras. Al mejor postor.

Títulos y antecedentes: Juzgado Civil, calle Zabala 1327, escrituración a cargo del comprador. Oblación: 10 o|o.

Otros informes: Piedras 318.

1914-jun. 6.

Alberto Fraga Orzábal

HOY

JUDICIAL

De un amplio terreno en la calle Agraciada N.o 3130 y 3132 frente a la calle Olivos, con un gran galpón de material, techo de hierro galvanizado montado en bulones y con claraboya de vidrio.

EL 2 DE JULIO a las 3 de la tarde. — En el lugar de su ubicación y al mejor postor, venderé el terreno mencionado con tranvía al frente y donde nadie vende un metro de terreno.

Antecedentes: Juzgado Ldo. Departamental de 2.o turno, calle Treinta y Tres N.o 1425

Informes al martillero, Magallanes 1890.

1906-jul. 2.

Antonio S. Zorrilla

¡En la City!

LA PROPIEDAD

CALLE 25 DE MAYO, 467 a 471 entre Misiones y Treinta y Tres

Excepcional ubicación por su gran importancia comercial

Precisamente en uno de los puntos más valiosos de la Metrópoli

Donde el valor de la propiedad es un hecho real, que tiende siempre a consolidarse y a mejorar

VENTA OBLIGADA

Para partición de herencia

RENTAS $ 2.760.00 ANUALES

Hermosa area: 14m.33 de frente a la calle 25 de mayo.—Total 627 m. 90.—A propósito para levantar el edificio mas regio y que reditue el mayor interes del capital invertido

EL MARTES 11 DE JULIO

A las 3 de la tarde

Venderé al mejor postor esta propiedad ocupada actualmente, por la peluquería Central, el biógrafo Excelsior y la sucursal de la Panadería Cañón.

Omito consideraciones que están demás para los capitalistas expertos, sobre las ventajas y conveniencias que les ofrece este importante remate.

Arrimos, vereda y pavimentación pagados. — Títulos garantidos. — Oblación, 10 o|o al firmar el boleto.

Más informes, en mi Oficina Misiones N.o 1364.

1913-jul. 11.

José L. Laugarou

El Miércoles 5 de Julio
A las 2 de la tarde

En mi "Tattersall", Agraciada 1733, esquina Cuareim

DE PLANTAS

Del Establecimiento del señor Bernardo Pereira (Colón)

Cantidad de árboles frutales, gran variedad en duraznos, pelones, manzanos, ciruelos, perales, damascos, naranjos, tanjerinos, nísporos, higueras, etc.

Un hermoso lote de plantas finas, cantidad de eucaliptus, acacias, paraisos, etc.

Nota—Venta al contado en oro sellado. La entrega concluido el remate.

1934-Jl.5.

José L. Laugarou

EL VIERNES 7 DE JULIO a las 4 de la tarde

En el paraje de su ubicación

De una hermosa Casa-Quinta

Calle Agraciada 836, entre las calles Capurro y Avenida 19 de Abril, entre los palacios de la Legación Argentina y quinta del señor Lussich.

Espléndida posición

Especial por esta misma razón, por su área de terreno y gran arboleda, para instalar un sanatorio.

Area total 5663 metros cuadrados

Venta al mejor postor

La casa reune todas las mayores comodidades, aguas corrientes, luz eléctrica, etc.

La quinta tiene gran cantidad de árboles frutales y el jardín cuenta con hermosas plantas.

Las líneas del eléctrico de La Transatlántica pasan por su frente.

Títulos buenos y garantidos. Adoquinado pago. Escrituras y certificados por cuenta del comprador Garantía de compra, $ 1.000. Comisión a cargo del comprador, 1 o|o.

La propiedad puede ser visitada todos los días, de 2 a 4 p. m.

1886-Jl.7.

Francisco Artigas

JUDICIAL. — AL MEJOR POSTOR

El Viernes 7 de Julio
A las 4 1|4 de la tarde

Hermosa casa-quinta

Calle Vilardebó (hoy Tapes) núm. 1151

Magnífica casa con 12 habitaciones, 2 cuartos de baño, gran cocina, 2 piezas de alto y 2 para servicio, grandioso patio con marquesinas a su alrededor, vestíbulo a su frente, aljibe, etc.—Soberbia quinta y jardín con árboles frutales, de sombra y forestales, molino y cañerías por toda ella, galpón, gallinero y verja de hierro a su frente. Dista apenas 200 metros de la calle Agraciada y el tranvía del Norte próximo a electrificarse, pasa por su frente.

Esta venta se efectuará por orden del señor Juez Letrado de lo Civil de 1er. turno, en los autos caratulados "José Destambes contra Ana Muñoz de Furest", en el Juzgado, Rincón 472 están los autos y demás antecedentes a disposición de los interesados.

1932-Jl.7.

José Caramés

25 DE MAYO 577

Importantísimo remate de todas las pólizas vencidas de la casa de préstamos

LA EQUITATIVA

Casa Bresciani

Calle Reconquista N.os 679 al 689

EL DIA 4 de Julio y días siguientes, de 4 a 7 de la tarde y de 9 a 12 de la noche, venderé en remate público, al mejor postor y por cuenta y orden de "La Equitativa", todas las pólizas vencidas y cuya numeración es la siguiente:

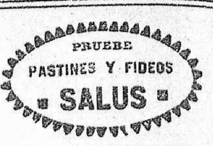
1171, 1799, 2856, 3108, 3780, 3996, 4009, 4223, 4246, 4355, 4429, 4473, 4537, 4539, 4636, 4648, 4668, 4678, 4702, 4719, 4721, 4758, 4922, 4941, 4944, 4966, 4988, 4997, 5064, 5094, 5095, 5097, 5122, 5123, 5137, 5140, 5142, 5147, 5155, 5158, 5164, 5181, 5194, 5196, 5198, 5200, 5204, 5205, 5215, 5223, 5234, 5242, 5273, 5288, 5289, 5305, 5317, 5327, 5341, 5343, 5348, 5375, 5398, 5400, 5408, 5420, 5421, 5423, 5425, 5428, 5449, 5461, 5486, 5495, 5499, 5506, 5521, 5524, 5530, 54389, 58136, 60695, 61837, 63142, 64617, 65073, 65475, 68173, 69484, 70136, 70600, 70628, 70940, 71736, 72905, 73147, 73149, 74490, 74660, 75789, 75946, 75980, 76819, 77342, 77450, 77737, 77713, 77768, 77809, 78111, 78224, 78265, 78371, 78390, 78511, 78587, 78622, 78652, 78706, 78722, 78757, 78902, 78927, 79039, 79121, 79197, 79233, 79262, 79284, 79292, 79403, 7919, 79487, 79529, 79530, 79539, 79581, 79729, 79759, 79763, 79838, 79839, 79843, 79923, 79955, 79992, 79994, 80010, 80015, 80017, 80030, 80035, 80045, 80047, 80049, 80075, 80088, 80093, 80101, 80104, 80108, 80121, 80131, 80136, 80146, 80148, 80151, 80155, 80181, 80185, 80187, 80191, 80200, 80208, 80217, 80219, 80226, 80233, 80235, 80237, 80239, 80241, 80253, 80271, 80273, 80279, 80283, 80299, 80300, 80317, 80331, 80333, 80363, 80370, 80377, 80384, 80385, 80395, 80420, 80434, 80522, 80528, 80530, 80531, 80537, 80541, 80553, 80559, 80568, 80575, 80609, 80610, 80625, 80636, 80645, 80677, 80720, 80744, 80748, 80765, 80776, 80779, 80799, 80808, 80813, 80818, 80824, 80826, 80863, 80865, 80893, 80921, 80930, 80931, 80936, 80938, 80939, 80940, 80956, 80963, 80980, 80984, 80985, 81001, 81037, 81053, 81062, 81059, 81079, 81085, 81090, 81092, 81095, 81104, 81132, 81133, 81135, 81200, 81266, 81243, 81254, 81258, 81265, 81343, 81347, 81359, 81364, 81365, 81377, 81356, 81402, 81412, 81414, 81435, 81455, 81485, 81524, 81530, 81590, 81594, 81782, 81749.

A más de las joyas con brillantes, perlas, rubíes, esmeraldas y zafiros, engarzadas en artísticos pendantifs, rosetas, caravanas, barretas, anillos, diademas, pulseras y collares y de infinidad de cadenas de oro para señoras y hombres, se venderán también diversidad de artículos, entre ellos, armas, máquinas fotográficas, máquinas de coser, etc., etc.

Exhibición: lunes 3 de Julio.

Comisión: 5 o|o a cargo del comprador. Garantía a satisfacción.

1897-jl.4



Antonio S. Zorrilla

EXCEPCIONAL

REMATE DE CAMPOS

POR CUENTA Y ORDEN DEL CONCURSO DE LA Sta. EULALIA RUBIO. En los DEPARTAMENTOS DE

Canelones y Cerro Largo

6 Espléndidas fracciones 6
EN VEJIGAS, SANTA ROSA, PEDERNAL, SAN RAMON y EN EL RINCON DE LA URBANA
7.a Sección del Departamento de Cerro Largo

VENTA FORZOSA

Orden terminante de vender !!! Sin retirar lote

AL MEJOR POSTOR

EN LA BOLSA DE COMERCIO, ZABALA ESQUINA PIEDRAS

El Jueves 6 de Julio a las 2 1|2 de la tarde

Campo en Santa Rosa, 13.a sección del departamento de Canelones.—Superficie 133 hectáreas 7.843 metros. Tierra especial para labranza. A 2 y 1|2 kilómetros del Pueblo Santa Rosa y de la Estación del Ferrocarril en la línea de Central a Cerro Largo. Linderos: Gregorio Cabrera, Valentín Delgado, Sucesión Array.

Campo en San Ramón, 11.a sección del departamento de Canelones.—A propósito para su fraccionamiento en chacras. Superficie: 312 hectáreas 1.070 metros 73 decímetros. Con costa sobre el río Santa Lucía. Tiene casa de material, galpones, montes y alambrados. Linderos: El río Santa Lucía, J. A. Parra, Camino Vecinal por medio con Carmelo Costa, Natalia Portillo.

Campo en Pedernal, 10.a sección del departamento de Canelones.—Superficie: 150 hectáreas, 4.898 metros. Tierras excelentes para Agricultura, con costa y monte sobre el arroyo Pedernal. Esta fracción es conocida por quinta de Carrasco. Dista 2 kilómetros del Pueblo del Tala. Linderos: Arroyo Pedernal, Sucesiones Luis de León y Falero, Juan y Marcos Acosta.

Campo en Vejigas, 10.a sección del departamento de Canelones.—Superficie: 837 hectáreas 5.883 metros según título, y según mensura, 850 hectáreas 8.236 metros. Tierras especialísimas para labranza y muy recomendables para pastoreo. Frente al Camino Nacional al Paso de Rondón en el río Santa Lucía y a dos Caminos Vecinales que lo comunican con Minas, cruzando de Norte a Sud por el arroyo Vejigas. A 20 kilómetros de los pueblos del Tala y San Ramón, del cual queda comunicado con la capital con el Ferrocarril a Cerro Largo y Treinta y Tres. Son linderos: Sucesión Juana Díaz de Delgado, Camino Vecinal por medio: Pedro Bentancour, Juan García y Francisco Pobiano, Juan Chapes, Francisco Cucaro y Camino Nacional a Treinta y Tres.

En la 7.a sección del departamento de Cerro Largo (Rincón de la Urbana). Dos fracciones de campo: La primera compuesta de 300 hectáreas. Son linderos: Julia y Petrona Rodríguez, José M. López y Juan Raspeiro. La otra se compone de 374 hectáreas, 9.931 metros 19 decímetros. Con frente al camino a la Picada de Suárez. Linderos: Jesús López, Serafín Ravechi, Suc. Castro.

Títulos buenos. Gastos de escrituración, etc., por cuenta de los compradores. Oblación: 10 o|o al firmar el boleto.

Por planos e informes a mis oficinas, Misiones N.o 1364.

1809-Jl.6.

JOSE L. LAUGAROU

El Jueves 20 de Julio a las 2 de la tarde

EN EL VESTIBULO DE LA BOLSA DE COMERCIO

DE

3 FRACCIONES DE CAMPO

En los Departamentos de Durazno y Tacuarembó

Venta al mejor postor

Orden terminante de vender sin retirar lote

Una fracción en El Chileno, 6.a sección del departamento del Durazno y dos en Bañados de Rocha, departamento de Tacuarembó. — Por cuenta y orden del concurso de la señorita Eulalia Rubio.

Campo en Durazno, 6.a sección (Chileno)

Una buena fracción de campo especial para ganadería, compuesta de 423 hectáreas, 9.422 metros cuadrados, con poblaciones, mangueras y otras varias mejoras, cuyos límites son: por el Norte Benjamín y Natalio Avellaneda, por el Sur Eustaquio Avellaneda, por el Este la Sucesión Méndez y por el Oeste el señor Benjamín Avellaneda.

Campo en Tacuarembó (Bañados de Rocha)

Una fracción compuesta de 507 hectáreas, 29 áreas, 31 centiáreas, 87 decím. cds., con alambrados, una casa de material ocupada por casa de comercio que está ubicada frente mismo a la Estación Bañados de Rocha y otras mejoras, y cuyos linderos son: por el Norte Bañados de Rocha, al Sur Sucesión Ana Medeiros, al Este Astrujildo González y al Oeste Sucesión Ana Medeiros.

Campo en Tacuarembó (Bañados de Rocha)

Otra fracción compuesta de 191 hectáreas, 84 áreas, 90 centiáreas y 60 decím. cds., con alambrados y otras varias mejoras y cuyos linderos son por un lado Bañados de Rocha en medio con Abella y Martínez, por otro Pedro Loriente y por otros Sucesión Astrujildo González.

NOTA—Títulos buenos. Gastos de escrituración por cuenta de los compradores. Garantía: 10 o|o. Por más datos, a mi escritorio: Cerrito número 359.

1923-Jl.20.

Compañía de Aguas Corrientes



CASA ESPECIAL EN APARATOS SANITARIOS. — Surtido completo y siempre renovado de Baños, Bidets, Water Closets, Piletas, Mangas para riego, etc. — La casa se encarga de hacer instalaciones completas, contando con el personal y materiales necesarios. — Pídanse presupuestos. — Baños de hierro desde $ 22 hasta $ 100. — Abierto de 9 a 12 y de 1.30 a 6 p. m. 23-pte.

ZABALA ESQUINA RINCON